

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

Redacción y talleres, Factor, 7.

FUNDADOR: D. MANUEL M. DE SANTA ANA

Administración, Arenal, 1, pral

AÑO LXXVI.—NUM. 23.610

MADRID.—SABADO 26 DE MAYO DE 1923

VARIAS EDICIONES DIARIAS

LA FIESTA DE LOS REGULARES NADIE SATISFECHO

Mañana domingo se celebrará en el Retiro la fiesta organizada en honor de las fuerzas Regulares indígenas del Grupo de Ceuta, con motivo de la entrega de la bandera.

Los hechos que estamos presenciando, la frialdad egoísta con que dichas fuerzas han sido acogidas, la indiferencia glacial con que Madrid las ha recibido, lastiman hondos sentimientos. Las fuerzas Regulares debieron ser saludadas en la capital de España con el entusiasmo que su heroísmo merece, y en su honor debió tributar el máximo, el más cálido homenaje de que el espíritu expansivo de nuestro pueblo hubiera sido capaz. Por el contrario, se ha procurado sustraer a las fuerzas indígenas de todo contacto con la muchedumbre, y un silencio oficial, una especie de medrosidad y de timidez, ha pesado sobre los momentos presentes, que debieron ser efusivos y sólo son de desconfianza, de apartamiento y de recelo.

Sin duda mañana, en el acto oficial del Retiro, serán objeto las fuerzas Regulares de cierta compensación moral que les es debida; mas la participación popular, que, llevadas las cosas de otro modo, hubiera sido cordialísima, no se ha buscado ni se ha producido, y el Grupo de Tetuán regresará a Marruecos sin la plena satisfacción merecida.

No debieron ser traídas a España las fuerzas Regulares. Cuantos las integran saben que cuentan con el corazón de todos los españoles; pero incontenibles y hasta justificadas preocupaciones populares de un lado, y la tirantez existente entre ciertos elementos de otro, ha restado brillantez al recibimiento. La solemnidad de éste, la obligada grandiosidad que debió caracterizarle, no han encontrado momento oportuno por circunstancias ajenas al sentir de todos los buenos españoles. Las heroicas fuerzas Regulares de Ceuta que mandará un día González Tablas debieron ser recibidas de rodillas por la nación, en cuyo interés derramaron su sangre. En lugar de esto, se las obsequia con un frío acto oficial. Sirvan estas líneas como sustitución, por nuestra parte, del homenaje popular que no se las ha tributado, y que mañana, en un acto organizado por invitación y reducido a ciertos elementos, tampoco tendrán ocasión de recibir.

No debió traerse a las fuerzas Regulares a España en circunstancias tales. Hubiera podido ahorrarse este embarazo con que actúa el Gobierno, estas explicaciones, esta suplantación de un entusiasmo popular difícil de encender, y los miles de pesetas que en momentos de penuria del presupuesto aumentan el derroche con que a manos llenas se desparrama el dinero de la nación.

El Monarca visita el campamento de Regulares

A las diez de la mañana S. M. el Rey, acompañado de su ayudante, Sr. Uzquiano, marchó a Carabanchel para visitar el campamento que ocupan las fuerzas Regulares. El Monarca fué cumplimentado por la plana mayor de dichas fuerzas expedicionarias y revisó a las tropas, quedando satisfecho de su admirable estado.

Los soldados aclamaron repetidas veces al Rey y dieron numerosos «vivas!» a España y a las fuerzas de Regulares.

A las once y media regresó a Palacio.

LA FORMACION DE MAÑANA

Para la entrega y bendición de la bandera que por suscripción nacional se ofrece al grupo de fuerzas Regulares de Ceuta, número 3, que debe tener lugar mañana domingo 27 del actual, a las diez, en el Parque de Madrid, el excelentísimo señor capitán general se ha servido disponer lo siguiente:

Primero. Las fuerzas de esta región, que para mayor solemnidad asistirán a dicho acto, serán mandadas por el excelentísimo señor capitán general, y constituirán: Una división de Infantería, al mando del general Suárez Inclán; otra división montada, a las órdenes del general Cavalcanti, y una brigada mixta, al mando del comandante general de Ingenieros de la región. La primera división la compondrán tres brigadas; la primera, a las órdenes del general Saro, con los regimientos del Rey y de León; la segunda, a las del general Berenguer, con los de Saboya y Wad-Rás, y la tercera, al mando del general Dabán, con el de Covadonga y batallón de Instrucción. La división montada la constituirá una brigada de Caballería, al mando del general Cabanellas, con los dos regimientos de Húsares, el primer tercio de Instrucción de Caballería y el primer tercio de Caballería de la Guardia civil, y otra de Artillería, a las órdenes del comandante general de esta región, con los regimientos 1.º y 12 ligeros.

La brigada mixta estará formada por el segundo regimiento de Zapadores, primero de Ferrocarriles, batallón de Radiotelegrafía, 14 Tercio de la Guardia civil, primeras Comandancias de Intendencia y Sanidad y Brigada Obrera y Topográfica de Estado Mayor.

Segundo. Las compañías del Tabor de Regulares se situarán en el paseo de Coches del Parque de Madrid, en línea de a cuatro, con frente al Oeste, y su costado izquierdo a cinco metros del altar, el cual está colocado junto al macizo de los Toreros, dándole su espalda y con frente al Norte. La sección de Ametralladoras, en línea con intervalos cerrados, a la derecha de aquéllas.

El escuadrón de estas fuerzas, en línea, a retaguardia de la Infantería, en el tercer andén del lado Este de dicho paseo.

Las fuerzas de la región, mencionadas en el artículo anterior, formarán por el orden en que se citan y de la manera que sigue:

Los regimientos del Rey, León y Saboya, al costado derecho de los Regulares, siguiendo el paseo, con el mismo frente en línea de a cuatro. Los regimientos de Wad-Ras, Covadonga, batallón de instrucción y segundo de Zapadores, a continuación por dicho costado, en línea y con el frente de los anteriores.

El primero de Ferrocarriles y batallón de Radiotelegrafía, en línea con frente al Este, en el paseo que desde el de Venezuela se extiende paralelamente al de coches por las plazas de Guatemala y del Salvador, apoyando el primero su costado derecho en el citado paseo de Venezuela.

El catorce tercio de la Guardia civil, en columna de a cuatro, con frente al Oeste, en el paseo de Panamá, con su cabeza inmediata al paseo de coches.

Las primeras comandancias de Intendencia y Sanidad y Brigada obrera de Estado Mayor, en columna de a cuatro, con frente al Oeste, en el paseo que desde el Norte de la casa de Aguas oxigenadas se extiende hacia la verja exterior en dirección diagonal.

El primer regimiento de Artillería ligera en columna, con carros a la izquierda de la calle de Núñez de Balboa, apoyando su cabeza en la esquina de la calle de Alcalá.

El duodécimo en columna, con carros a la izquierda, en la calle de O'Donnell, con frente al Oeste, con su cabeza a la altura de la Puerta de Madrid.

Los regimientos de Húsares de la Princesa y de Pavia, grupo de instrucción y primer Tercio de Caballería de la Guardia civil, por este orden, al costado derecho y en la misma forma que el escuadrón de Regulares.

Todas estas fuerzas se encontrarán en sus puestos a las nueve y treinta.

Para el acto quedan invitados todos los señores generales, jefes y oficiales con residencia en Madrid, y a condición de que vayan de uniforme, tendrán entrada libre en el Retiro, así como sus familias, si los acompañan, sin necesidad de pase. Para las familias de los oficiales que forman se darán, previa petición a esta Capitanía general, pases especiales.

PUESTOS DE PREFERENCIA

Nos comunica el capitán general que se dará colocación preferente, entre los invitados que acudan al Retiro, a las personas que contribuyan a la suscripción para la compra de la bandera de que se hace entrega a las fuerzas de Regulares.

El presidente de la Comisión encargada de la recaudación de los fondos es el duque del Infantado.

LA CRISIS PARCIAL RESUELTA

LOS NUEVOS MINISTROS

A las doce y media llegó a Palacio el jefe del Gobierno.

Los periodistas le interrogaron sobre los trámites de la crisis; pero el marqués de Alhucemas se excusó, diciendo que hasta la salida nada podría decir en concreto.

Como el Monarca no había regresado, el jefe del Gobierno pasó a la antecámara regia, donde aguardó la llegada de Su Majestad.

A la una y veinte regresó el Soberano de su visita a la Exposición de Arte, que se ha inaugurado en el Retiro.

La conferencia del Rey con el jefe del Gobierno fué brevísima.

Un cuarto de hora después de haber llegado el Soberano, salió el Sr. García Prieto, quien dijo, dirigiéndose a los periodistas:

—Muy poco he de decirles. He presentado a la aprobación de Su Majestad los nombres de los nuevos ministros. Estos son: para Gracia y Justicia, el Sr. López Muñoz, y para la cartera de Guerra el general Aizpuru. A las ocho de la noche se celebrará la jura.

Los amigos del Sr. Alcalá Zamora permanecerán en sus puestos.

Conjuntamente con los nuevos nombramientos, firmará Su Majestad el del conde de Romanones para la presidencia del Senado.

Y esto es todo, señores; ahora voy a casa de los nuevos ministros—terminó diciendo el marqués de Alhucemas, despidiéndose de los periodistas.

VEASE EN ULTIMA PLANA INFORMACION DE INTERES GENERAL

EL JUEGO

LO QUE DICE EL MINISTRO

Un periodista indicó al ministro de la Gobernación que volvía a ser tema de actualidad el asunto del juego, pues LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA se ocupaba anoche de un hecho concreto en Madrid, y otros periódicos hablaban también del mismo problema con relación a otras provincias.

El ministro contestó en los términos siguientes:

«Eso es inexacto. Según noticias que me ha comunicado la Policía, han sido sorprendidas ayer dos partidas.»

La Policía y las autoridades merecen mi absoluta confianza, y están llevando la campaña con extraordinario celo.

Tengo la seguridad absoluta de que no tan sólo no han concedido ninguna autorización de juego, sino que despliegan gran actividad en la persecución.

Esto, por lo que se refiere a Madrid, y en cuanto a provincias, tampoco se juega, pues el mismo vecindario está interesado en la campaña.

En algunos pueblos, en cuanto se inició el juego, en el acto tuve la denuncia en el ministerio, permitiéndome proceder con energía y rapidez.

En esto he llegado al extremo de que tengo una policía voluntaria, que son las señoras.

En algún caso he tenido hasta cuatro o cinco cartas denunciándome el haberse comenzado a jugar.»

¿Quiere decirnos el señor ministro de la Gobernación lo que es inexacto? ¿La noticia que publicamos respecto de que se jugaba en un bar de la calle de Toledo? Nadie creerá al duque de Almodóvar. Nosotros no atestigüamos con muertos.

La calificación del ministro no servirá más que para demostrar su ligereza al tratar de cuestiones serias.

NUEVO CENTRO DE PUERICULTURA

¿Para qué y con qué fin?

La «Gaceta» de ayer nos sorprende con la publicación de un real decreto de Gobernación disponiendo la creación de una Escuela Nacional de Puericultura, adscrita al Consejo superior de protección a la infancia.

Desconocemos los motivos técnicos que han impulsado al ministro de la Gobernación a crear este nuevo organismo, que tenemos la seguridad no ha de servir más que para aumentar el número de entidades inútiles que con pretexto de cumplir nominalmente un fin benéfico, sólo vienen a gravar el despilfarrador capítulo de gastos del presupuesto.

Hoy existen multitud de instituciones de analogía naturaleza, debidas a la iniciativa particular unas, y al apoyo de Corporaciones municipales y provinciales, otras, la mayoría de las cuales no alcanzan el debido y deseable desarrollo por falta de la protección oficial que alcanzan en otros países.

Conocemos la organización y funcionamiento de algunas de ellas, y creemos que por su buena orientación y lo perfecto de su limitado funcionamiento llegarían a cubrir el vacío que seguramente pretende llenar la citada disposición si los Poderes públicos les dedicaran una mayor atención y una ayuda justa y necesaria de todo punto. Con ello se estimularía la iniciativa particular, se compensaría el nobilísimo esfuerzo de Corporaciones provinciales y municipales, y sobre todo esto, ya cumplido el fin apetecido, no se gravaría el presupuesto en la cantidad que seguramente llevará aparejada la creación de la nueva Escuela de Puericultura. Perfecciónese y atiéndase a lo ya hecho y déjese el ministro de la Gobernación de atrevidos ensayos, atento a aquella conocida frase, que en política alcanza su máxima realidad, de que vale más lo malo conocido que lo bueno por conocer.

Todo nuevo organismo trae consigo la creación del personal que ha de servirle, y sería lamentabilísimo que los que ven cómo los Centros de puericultura arrastran hoy una vida lánguida por carecer de apoyo oficial, creyesen que el Centro cuya creación dispone ayer la «Gaceta», sobre no mejorar en condición a los ya existentes, sólo se justifica por el deseo de repartir unas cuantas credenciales y aumentar la cifra de esa empleomanía, contra la que el duque de Almodóvar del Valle ha sido el primero en romper sus lanzas. Desde su escaño de la oposición, desde luego.

LA OCUPACION DEL RUHR

La extensión del movimiento comunista causa inquietud en París

París, 26.—Los periódicos expresan su inquietud ante la extensión del movimiento comunista y huelguista en el Ruhr.

Muchos diarios censuran que las tropas de ocupación no hayan intervenido.

En Gelsenkirchen, los comunistas siguen siendo dueños de la población.

Sin embargo, han entablado negociaciones con la municipalidad y es probable que se retiren los comunistas espontáneamente si obtienen concesiones.

Se señala la presencia de numerosos ex-

tranjeros, que han venido a engrosar el número de los manifestantes.

Las milicias de las localidades vecinas prestaron fuerte ayuda a la Policía durante las sangrientas colisiones que se produjeron con los comunistas.

LOS DESORDENES REPERCUTEN EN ESSEN

Dusseldorf, 26.—Noticias recibidas de Essen dicen que han ocurrido en aquella población sucesos parecidos a los acaecidos estos días en Gelsenkirchen, habiendo asaltado la muchedumbre las tiendas y mercados y saqueado cuanto encontraron en las mismas.

Todo el comercio está cerrado ante el temor de nuevos asaltos. Aumenta por momentos el peligro de que se extienda aún más el movimiento levantisco.

Desde ayer por la tarde está parado por completo el trabajo en todas las fábricas de las cuencas de Gelsenkirchen.

Essen, 26.—Las tropas francesas han ocupado ayer, militarmente, toda la línea férrea de Essen a Milheim.

BELGICA COMUNICA A FRANCIA SU CRITERIO SOBRE EL ARREGLO DE LAS REPARACIONES

Bruselas, 26.—Se anuncia, de fuente ordinariamente bien informada, que el ministerio de Negocios Extranjeros ha enviado a París una nota exponiendo al Gobierno francés las concepciones del Gabinete de Bruselas, con respecto al arreglo del problema de las reparaciones.

EN EL PALACIO DE CRISTAL

Sus Majestades inauguran la Exposición de arte valenciano

A medio día se ha celebrado en el Palacio de Cristal del Retiro, la inauguración de la Exposición de Pintura, Escultura y Artes decorativas de artistas valencianos.

Al acto asistieron Sus Majestades los Reyes y Su Alteza la Infanta doña Isabel.

Acompañaban a los Soberanos la duquesa de San Carlos y el ayudante de Su Majestad, Sr. Vigón; y a la Infanta doña Isabel, la Srta. Beltrán de Lis.

Cumplimentaron a las Reales Personas el ministro de Instrucción, el subsecretario del mismo departamento, el gobernador civil, los alcaldes de Madrid y de Valencia, los señores Arceca, Vivo, Benlliure, y la Junta organizadora de la Exposición, constituida por los Sres. Plans, Mateu, Cot y Novellas.

Las egregias personas recogieron las diez y siete salas que constituyen la Exposición, saliendo muy satisfechas de la visita.

Su Majestad la Reina y Su Alteza la Infanta fueron obsequiadas por los expositores con bellísimos ramos de flores.

A la una regresaron a Palacio.

LOS CRIMENES DEL TERRORISMO

Un hombre muerto y otro gravemente herido

Barcelona, 26.—A las doce de la mañana, en la barrida de Sans, se ha cometido un nuevo atentado, que ha costado la vida a un hombre y otro ha resultado gravemente herido.

A dicha hora estaba en la puerta de la casa número 42 de la calle de la Cruz Cubierta, esquina a la de Béjar, Vicente Bertrán García, de cincuenta y cinco años, que tiene establecido allí un pequeño comercio de mechas para encendedores y otros objetos.

Con Bertrán estaba su hijo Gilberto, de veinte años, y ambos cuidaban del modesto comercio, cuando se presentaron tres desconocidos, uno de los cuales pidió al padre que le vendiera cierta cantidad de mecha, y al ir a efectuarlo, los otros dos sacaron sus pistolas, disparando a boca de jarro doce tiros contra el hijo, el cual cayó atravesado a balazos, mortalmente herido.

Al querer el padre interponerse entre su hijo y los agresores, recibió varias heridas de pronóstico reservado.

Conducidos los dos a la Casa de Socorro, los médicos certificaron el fallecimiento de Gilberto, siendo curado el padre, que en grave estado pasó al Hospital Clínico.

A la Casa de Socorro acudieron al poco rato de ocurrir el suceso la madre y hermanos del muerto, desarrollándose una escena desgarradora.

Los agresores, una vez cometido el atentado, salieron a la calle de Béjar, perseguidos por fuerzas de Seguridad y de la Guardia Civil, perdiéndose la pista al llegar al Mataró, donde se cree que se refugiaron.

No se practicó ninguna detención. De las víctimas se sabe que el hijo trabajaba en una de las canteras de Monjuich; pero al presente se encontraba sin trabajo.

También se sabe que pertenecía al Sindicato único, en el cual era muy conocido.

En cuanto al padre también había pertenecido a dicho Sindicato; pero hacía tiempo se había dado de baja, desde que se dedicó a vendedor ambulante.

Vivían en la calle de Gabá, número 36, segundo. De dicha calle acudieron muchos vecinos a la Casa de Socorro al enterarse del suceso, pues las víctimas son muy conocidas en aquella barriada.

CIFRAS Y COMENTARIOS

Hombres y mujeres

Si la mujer abandona el clásico retiro del hogar y de la familia para tomar su puesto en el trabajo y en la cultura del varón; si poco a poco va alejándose de las faenas caseras, sustituyéndolas por el comercio, la Universidad o el laboratorio, ello se debe a que la retribución del trabajo masculino es insuficiente, en la generalidad de los casos, para satisfacer las necesidades de la familia entera; y también porque en los países viejos cada vez es mayor la desproporción entre los sexos, cada vez hay un exceso mayor de mujeres, que perturban el nivel igualitario marcado por la Naturaleza.

La gravedad del desequilibrio estriba en que tiende a aumentar. Véase, en efecto, el exceso absoluto y relativo de mujeres en los cuatro últimos censos españoles:

Más mujeres que hombres en toda España
En 1887, 341.000; en 1900, 446.000; en 1910, 568.000; en 1920, 650.000.

Mujeres por 1.000 hombres.

En 1887, 1.039; en 1900, 1.049; en 1910, 1.058; en 1920, 1.063.

Claro está que tales cifras se refieren a todas las edades e incluyen a solteros, casados y viudos; el mayor interés sería comparar la cifra de solteros y viudos de uno y otro sexo, de quince a cincuenta años, porque, teniendo las mujeres una vida media y normal más larga, hay mayor número de viejas que de viejos. De todas maneras, es curiosa e instructiva la repartición dentro de España del excedente de mujeres. Por el pronto, al empezar el año 1921 había nueve provincias en que predominaba el sexo masculino: Jaén, Córdoba, Cádiz, Albacete y Badajoz, en el Sur; Guadalajara, en el centro, y Alava, Huesca y Lérida, en el Norte.

En cambio, las provincias del Norte y Noroeste, las de Galicia, Asturias y Santander, presentan un desequilibrio exagerado, que alcanza el máximo en Coruña y Pontevedra; lo mismo ocurre en Almería y Canarias.

Mujeres por 1.000 hombres.

Coruña, 1.299; Pontevedra, 1.317; Orense, 1.232; Lugo, 1.146; Oviedo, 1.132; Santander, 1.144; Almería, 1.157; Canarias, 1.202.

En toda Galicia hay un exceso absoluto de mujeres de 240.000, sobre un total de 942.000 varones.

Los efectos de la emigración se observan claramente en estas cifras; los hombres emigran en mayor proporción que las mujeres; con ello, en los países nuevos hay plétora de aquéllos, y en los países viejos exceso de éstas; la absorción del continente americano se revela en la considerable reducción de varones que presentan las provincias del Norte y Noroeste, y produce un vacío en la población activa, en la parte de población económicamente útil, que han de llenarlo las mismas mujeres poniéndose a igual trabajo y ocupando las vacantes de aquéllos.

Por otra parte, en las grandes ciudades también existe un marcado desnivel, fenómeno a primera vista extraño si se tiene en cuenta que en las aglomeraciones urbanas se acumulan grandes masas de soldados, funcionarios, estudiantes, viajeros, etc., pero ocurre que al propio tiempo, en estos núcleos populosos es donde existe, no ya el principal, sino casi el único mercado para el trabajo de la mujer. Véanse las proporciones para las nueve ciudades mayores de 100.000 habitantes que tiene España:

Mujeres por 1.000 hombres.

Madrid, 1.196; Sevilla, 1.135; Bilbao, 1.132; Málaga, 1.127; Granada, 1.122; Barcelona, 1.119; Valencia, 1.100; Murcia, 1.074; Zaragoza, 1.074.

De esta manera, por el número y por la presión económica, las mujeres van escapando a la dependencia del hombre y constituyendo una nueva fuerza social; el mundo antiguo, basado en la antítesis de los sexos (la mujer para el hogar y la familia; el hombre para la sociedad y la vida colectiva), va cediendo el puesto a una nueva organización, en la que el sexo es un accidente, y el valor espiritual y económico de la persona el único fundamento; la antigua familia, constituida sobre una base de disciplina y autoridad, tiende hoy a establecerse sobre la semejanza de intereses y sentimientos y sobre la igualdad de derechos y obligaciones.

Es beneficiosa o perjudicial esta transformación que se opera a nuestra vista? Desde luego es una realidad que no puede desconocerse ni evitarse. Y si es lamentable que la mujer haya de permanecer siempre en tutela e indefensa ante las arbitrariedades y pasiones de sus pro-

ectores, no lo es menos que haya de re- legar a segundo término la misión de amor y maternidad que la Naturaleza pa- rece haberle encomendado.

JAVIER RUIZ ALMANSA

SIDRA CIMA EXTRA SUSTITUYE AL CHAMPAGNE... De venta al por mayor y menor. Han en todas las ciudades y en todos los establecimientos de alimentación

SERVICIOS POLICIAOS

ESTAFAS FRUSTRADAS VARIAS DETENCIONES

El personal de la brigada móvil, a las órdenes de D. Fernando Alcón, ha llevado a cabo tres servicios.

Los funcionarios Sres. Zurita y Ortiz Moreno procedieron a la detención de Manuel López y López, de diecisiete años, empleado en el Banco Anglo South American...

Eulogio habría de falsificar una carta-orden del cuentacorrentista a favor de Pérez Teixeira para realizar sus planes.

También el encargado de la vigilancia de las casas de préstamos, inspector Sr. Enguita, ha intervenido en una de ellas un gabán de pieles, valorado en 1.500 pesetas...

El tercer servicio, que ha sido llevado a cabo por el inspector D. Pedro Herráiz y los agentes Sres. Panadero, Domínguez y Dupier, es relativo a una sustracción de 19 docenas de pañuelos de seda...

Como autores del hecho han sido detenidos Nicolás Díaz Tobarra, de diez y ocho años, y Manuel Soria (a) «el Franco», de treinta y nueve, que han sido reconocidos por el dependiente del comercio de don Angel Ventura Guerra...

Los pañuelos han sido recuperados y detenidos los que los adquirieron después de robados.

Italia no modifica su actitud respecto de Rusia

Roma, 26.—Una nota oficiosa que acaba de publicar la Agencia Stefani declara lo siguiente:

«La política de Italia, con respecto a Rusia, ha seguido siendo hasta hoy tal y conforme quedó definida por el Sr. Mussolini en sus declaraciones oficiales.»

Desde que el Sr. Mussolini subió al Poder no se ha concertado ningún acuerdo ni ha habido cambio alguno de impresiones entre las Cancillerías de Roma y Londres sobre las relaciones respectivas de ambos Estados con la República de los Soviets.»

Manifestación valenciana de Arte

EN EL RETIRO

Las recientes grandes fiestas de Valencia han tenido en Madrid un eco de arte en la Exposición-pinturas y esculturas—que sus Majestades los Reyes han inaugurado hoy oficialmente en el Palacio del Retiro.

Al almuerzo íntimo, preliminar de la inauguración oficial, se reunieron anteayer en el Retiro un grupo de artistas: miembros del Comité organizador de la Exposición, críticos de Arte. Ha sido una grata reunión, bajo las frondas inmediatas al Palacio de Exposiciones.

Presidió D. Mariano Benlliure, y asistieron el director general de Bellas Artes, don Fernando Weyler; el alcalde de Valencia, Sr. Artal; el gobernador de Madrid, señor Navarro Reverter y Gomis; el presidente del Círculo de Bellas Artes de Valencia, señor Escutia; D. José Benlliure, D. Tomás Murillo, el vicepresidente de la Asociación de la Prensa de Valencia, D. José María López; D. Manuel Capuz, D. Arturo Cód, D. José Mateu, D. Salvador Tuset, D. Vicente Novella y los Sres. Francés (D. José), Gil Fiol, De la Cueva (D. Jorge), Alarcón, Abello y Bertrán.

Los concurrentes visitaron la instalación, aún no completamente terminada, de la manifestación valenciana de arte.

El pintor decorador D. Pedro Guillén ha decorado el «hall» de entrada con acertados motivos barrocos, muy valencianos.

En honor del embajador de Italia

Barcelona, 26.—En el Hotel Ritz se ha celebrado anoche un banquete en honor del embajador de Italia.

Han asistido el cónsul de dicho país, autoridades y representaciones de entidades italianas y de las entidades económicas de Barcelona.

El embajador brindó por la unión económica de España e Italia, por una orientación hacia la exportación a Sudamérica y por que cada día sea más firme la amistad entre los dos pueblos.

Terminó brindando por el Rey, por Italia, por España y por Barcelona.

El Consejo de ayer

A LA SALIDA

Cerca de las diez terminó el Consejo. El conde de Romanones, que salió en compañía del Sr. Salvatella, dijo a los periodistas:

«El Consejo ha sido laborioso e interesante. Yo me he despedido de mis compañeros de Gobierno.»

«¿Usted sólo?—interrogó un periodista. Y el conde de Romanones se apresuró a responder:

«Aunque soy un hombre muy modesto, sentiría que me fuera solo.»

Los ministros de Hacienda y Marina, que salieron juntos, manifestaron que en la nota oficiosa se consignaba todo lo ocurrido.

«¿Habrá mañana solución?—preguntó un periodista.

Los Sres. Villanueva y Aznar se excusaron de contestar.

El Sr. Alcalá Zamora, al salir del Consejo, se despidió de los periodistas mostrándose muy reconocido a las atenciones que éstos habían tenido con él durante el tiempo que ha ocupado la cartera de Guerra.

NOTA OFICIOSA

El ministro del Trabajo facilitó a los periodistas la siguiente nota oficiosa:

«Se aprobó el reglamento del Instituto de Comercio e Industria; se autorizó al Ayuntamiento de Valencia para la exacción de una contribución especial sobre el establecimiento y mejora del servicio de extinción de incendios, y se fijó el capital por que debe contribuir una Sociedad extranjera.»

Por creer el ministro de la Guerra que subsistían acentuadas sus divergencias con el criterio del Gobierno acerca de la relación que él debía mantener con diversos organismos, ha insistido en su dimisión.

El presidente, en nombre de todo el Gobierno, hizo constar que no existía disenso alguno esencial con el ministro de la Guerra en cuanto al problema de Marruecos, a pesar de lo cual no logró que aquél depusiera su actitud, y lamentando, en nombre de todos, verse privado del valioso concurso del Sr. Alcalá Zamora, anunció su resolución de proponer a S. M. el nombramiento de nuevo ministro de la Guerra, al mismo tiempo que el de Gracia y Justicia, por la sustitución obligada y prevista del señor conde de Romanones.»

AMPLIACIÓN

Como indicábamos en nuestra información política de ayer, el ministro de la Guerra fué al Consejo con una resolución muy meditada y de ella no se apartó.

Comenzó el Consejo con la lectura de la comunicación del Sr. Silvea, desarrollando y ampliando las observaciones hechas por el ministro de la Guerra.

Los ministros del Trabajo y de Instrucción pública dieron cuenta seguidamente de una documentada ponencia que les había encargado el Consejo anterior sobre esta cuestión.

Lo mismo del documento remitido por el alto comisario que de la ponencia, resultaba expedido el camino para que, en vista de aquellas propuestas, el Consejo de ministros adoptase los acuerdos que considerase más oportunos.

Pero no hubo lugar a que el Consejo deliberase acerca de las propuestas recibidas, porque el ministro de la Guerra reiteró su decisión de abandonar la cartera.

Según parece, en este momento el presidente del Consejo habló en términos de gran serenidad y afecto, invitando al Sr. Alcalá Zamora a que desistiera de su propósito, puesto que no había razón alguna para mantenerlo. Precisamente se encontraba en condiciones de examinar esas comunicaciones y de proponer, por tanto, a sus compañeros lo que considerase más conveniente.

En igual sentido se expresaron los ministros de Gracia y Justicia, Fomento y Hacienda, distinguiéndose en sus intentos conciliatorios el Sr. Villanueva, cuya gran autoridad en los asuntos de Marruecos daba más valor a sus palabras, dignas de tenerse en cuenta por lo mismo que se había dicho que acompañaba al ministro de la Guerra en determinados criterios y actitudes.

El Sr. Villanueva, como los señores Gasset y conde de Romanones, requirió insistentemente al ministro de la Guerra para que desistiera de una actitud que no tenía justificación alguna, puesto que era notorio que ningún acuerdo se había adoptado, ni pensaba adoptarse, sin su colaboración; pero los esfuerzos realizados para convencer al señor Alcalá Zamora fueron inútiles, y el ministro de la Guerra afirmó que desde hace varios días tenía el firme propósito de abandonar el cargo y no podían hacerle desistir los razonamientos expuestos por sus compañeros.

El ministro de Estado intervino entonces para repetir las manifestaciones que ya había hecho en anteriores Consejos; esto es, que tratándose de asuntos tan trascendentales y de tanta gravedad para España como es el de Marruecos, no quería que ningún compañero de Gobierno procediera por molestias personales, aunque éstas le parecieran muy justificadas.

Añadió que puestas las cosas en unos extremos tan radicales, para que el Consejo no se viese privado de la valiosa cooperación del Sr. Alcalá Zamora, él ponía su cartera a disposición del Presidente.

El marqués de Alhucemas atajó rotundamente estas manifestaciones para rechazarlas, haciendo constar que el Sr. Alba no había hecho otra cosa, en lo que afecta al departamento de Estado, que ejecutar fielmente los acuerdos adoptados por este Gobierno y contentándose así en la declaración ministerial publicada al luar el Gabinete, como en la nota oficiosa del 25 de diciembre y en el pliego de resoluciones adoptadas a fines de marzo y comienzo de abril, que se consignaron por escrito y solemnizó con su firma el secretario del Consejo, ministro del Trabajo. Todavía hubo otro ministro que intervino

para apoyar los razonamientos de sus compañeros. Fué el de Marina, quien reiteró su conformidad con todas las decisiones tomadas por el Consejo de ministros hasta el momento presente, y afirmó una vez más que carecía de justificación la dimisión del señor Alcalá Zamora.

Una nueva y terminante negativa por parte de éste determinaron que el marqués de Alhucemas, lamentando la irrevocable dimisión del ministro de la Guerra, la aceptase y anunciara que, al firmarse el nombramiento del nuevo consejero, sería también provista la cartera de Gracia y Justicia, vacante por pasar el conde de Romanones a la presidencia del Senado.

Con este motivo, el futuro presidente de la Alta Cámara se despidió de sus, hasta hoy, compañeros, haciéndolo con palabras de gran afecto, que fueron correspondidas por los aludidos.

ALHUCEMAS EN PALACIO

El marqués de Alhucemas, desde la Presidencia se dirigió a su domicilio, donde cambió de traje, trasladándose luego a Palacio. Entró en la Cámara regia a las once de la noche.

Su entrevista con el Rey duró una hora. Debó darle cuenta detallada del resultado del Consejo y de su resolución de sustituir al ministro dimisionario.

No conversó a la salida con ningún periodista; pero nosotros creemos que quedaría acordado el trámite de la solución, que depende de varias exploraciones en la mañana de hoy.

TELEGRAMAS DE DESPEDIDA

El Sr. Alcalá Zamora, al salir del Consejo, se dirigió a su ministerio, donde permaneció hasta las diez y media de la noche.

Redactó telegramas muy afectuosos para los comandantes generales, despidiéndose de ellos.

También puso un despacho al Sr. Silvea sobre un punto concreto a que se refirió el comisario en su último telegrama.

Los los papeles de despacho estaban ya devueltos a las secciones desde el día anterior.

El Sr. Alcalá Zamora, accediendo al ruego del Presidente, continuó encargado del despacho hasta que tome posesión su sucesor.

El Ayuntamiento de Bilbao

NO ASISTEN EL ALCALDE NI LOS CONCEJALES MONARQUICOS

Bilbao, 26.—A la sesión del Ayuntamiento celebrada ayer tarde no acudieron ni el alcalde ni los concejales monárquicos; el primero, porque insiste en el propósito de no presidir las sesiones mientras no resuelva la territorial acerca del escrito de querrela que presentó en demanda de sanciones contra los concejales socialistas que le faltaron al respeto y le desacataron.

Presidió la sesión un teniente de alcalde socialista antidinástico y se aprobaron todos los asuntos que figuraban en el orden del día, manifestando el jefe de dicha minoría que lo hacían así porque no presidía el alcalde de real orden, pero que seguirían la obstrucción que mantienen desde hace cinco meses cuando vuelva a presidir el alcalde-presidente y mientras no se conceda al Ayuntamiento la facultad de elegirle libremente.

El centenario de Pasteur

SOLEMNE CEREMONIA EN LA SORBONA

Paris, 26.—Con el descubrimiento, en el Instituto Pasteur y en la Sorbona, de serenas lápidas recordatorias de la reconciliación de Pasteur con Lister, se han inaugurado ayer las fiestas organizadas para conmemorar el centenario del nacimiento del gran sabio francés.

A ambos actos concurren, además de los elementos franceses, todas las Comisiones extranjeras que han venido a esta capital para tomar parte en el homenaje tributado al descubridor del suero antirrábico.

La ceremonia celebrada en la Sorbona fué presidida por el Sr. Millerand, pronunciando el ministro del Instrucción, Sr. León Berard, y luego el de Higiene, Sr. Strauss, sentidos discursos, refiriendo y ensalzando la labor realizada por Pasteur.

Hablaron también varios comisionados extranjeros, expresando la admiración y gratitud del Mundo hacia ese sabio, tan modesto como bienhechor.

Terminó el acto con una breve alocución del Presidente de la República, que dió gracias a los delegados extranjeros por haber acudido a rendir el tributo de reconocimiento debido a ese benemérito de la ciencia francesa, que lo es, a la vez, de la Humanidad.

SELLOS CONMEMORATIVOS

Paris, 26.—Ayer, con motivo del centenario de Pasteur, han sido puestos a la venta los nuevos sellos de Correo con su efigie grabada por el Sr. Prud'homme.

Estos sellos son de tipogrado, de pequeño formato, de tres valores, con los colores acordados por el Congreso Postal de Madrid (1920), en el tráfico internacional, o sean los de 10 céntimos, verde; los de 30, rojo, y los de 50, azul.

Estos sellos sustituirán definitivamente a los de igual valor del tipo «Sembradora», grabado por Roty.

El sello Pasteur es el 32 de la serie francesa desde que se instituyó la viñeta postal en 1849.

HOTEL MEUBLE

ADUANA, 19, 21 Y 23

Teléfono 18-27 14.

Confort exquisito, Calefacción y agua corriente

Precio de las habitaciones: con cuarto de baño, 12,50 pesetas sin cuarto de baño, 7,50.

MARRUECOS

PARTE OFICIAL

«Sin novedad en ambos territorios del protectorado.

Las escuadrillas de servicio de la zona oriental han reconocido el frente, sin observar nada anormal.»

BURRAHAI

Se asegura que este jefe rifeño se ha refugiado en Metlza, con sus familiares y ganado, temiendo que se le castigue por sus fechorías.

DESDE MELILLA

EL ALTO COMISARIO

Melilla, 26.—El alto comisario hará algunas excursiones al campo. Estuvo en Azibmidar, conferenciando con el coronel Gómez Morato, que manda aquel sector.

También estuvo en Tafersit y habló con el Rifi acerca de la política que se desarrollará en el sector que aquél manda.

Almorzó el Sr. Silvea en Bufareut y regresó a Dar-Drius por la pista de tractoraril.

Se afirma que en la primera decena de junio marchará a Madrid el alto comisario para conferenciar con el Gobierno.

KADUR NAMAR

Melilla, 26.—El cabecilla desleal Kadur Namar ha cesado en la huelga del hambre; ayer admitió algún alimento sólido. Pero subsiste su furor; hoy, cuando entró en el calabozo el vigilante, le arrojó el botijo y se abalanzó para estrangularle. Lo evitaron los restantes guardianes.

DRIS BEN SAID

Se dice que Dris Ben Said ha recibido una carta del interior en la que se le comunican buenas impresiones.

LA COMUNION A LOS HERIDOS

Tetuán, 26.—En el Hospital militar Reina Victoria recibieron la comunión los soldados hospitalizados.

El acto lo presenció el alto comisario interino, varios jefes de Cuerpo, el delegado de la Cruz Roja, jefes y oficiales y numerosos invitados.

LOS CUOTAS

Los soldados de cuota del reemplazo del 20 de los batallones expedicionarios de Sicilia, Covadonga y Tarragona, en número de 600, próximamente, marcharán en breve a la Península.

RECONOCIMIENTOS AEREOS

Las escuadrillas de aviación de esta zona verifican diariamente vuelos de reconocimiento. Su radio de acción lo extienden hasta la región de Uad Lau.

Las actas protestadas

Ayer, ante el Tribunal de Actas protestadas, se celebró la vista de las siguientes:

CANETE

El Sr. Piniés impugna la proclamación del Sr. Ochoa, en nombre de D. Enrique Arribas. El Sr. Ochoa, candidato triunfante, defiende la validez de la elección.

BARCELONA

La impugna el Sr. Basols, en nombre del Sr. Rovira y Virgili.

Asegura que en doce secciones del distrito de Sans se falsó la elección por los republicanos y los regionalistas unidos para derrotar al Sr. Rovira y Virgili, candidato de la Acción Catalana, fenómeno que se repitió en varios distritos.

Discute la legitimidad de varias actas, que no presentan los requisitos necesarios para ser confrontadas.

El Sr. Iglesias dice que su contrincante sólo ha tratado de demostrar que el separatismo puede pronunciarse libremente ante el más alto Tribunal de justicia de la nación.

Los defectos procesales no afectan a la esencia de la elección, que fué en Barcelona absolutamente pura.

Como los separatistas tienen en sus manos los hilos de la comunicación con el resto de España, hicieron la algarada de la protesta.

BOLTANA

El candidato derrotado, Sr. Joaniquet, impugna la elección en tales términos que es llamado al orden por la presidencia.

GANDESA

La impugna, en representación del candidato derrotado, Sr. Caballé y Goyensche, el abogado de Barcelona D. José Clavérica. El Sr. Izarniaga defiende la validez de la elección.

TORTOSA

La impugna el Sr. González Bárcena, adicto candidato derrotado.

D. Marcelino Domingo, candidato triunfante, niega las coacciones que el impugnador ha denunciado.

LOS LLANOS

Comparece el diputado proclamado, señor Poggio; pero no el impugnador.

VELEZ MALAGA

Impugna el acta D. Enrique Ramos. Defiende la validez el Sr. Martín Velandia, candidato triunfante.

DON BENITO

En nombre del candidato que aparece derrotado, D. Manuel Ciges Aparicio, impugna la proclamación del Sr. Hermida D. Ricardo Gasset.

El fundamento de la impugnación hecha por el Sr. Gasset ofrece positivo interés. Se trata de un acta notarial en la que declaran presidentes, adjuntos y hasta interventores de los dos candidatos, que no hubo elección en Guareña porque se había celebrado un pacto. Este acto, de valor extraordinario por

la gravedad de la denuncia, demuestra que se ha fingido la voluntad de un censo de 1.932 electores, y ante una diferencia de votos en todo el distrito de 247 entre el candidato proclamado y el Sr. Ciges, es lógico e inexcusable inducir que, hecha la elección en Guareña, ese resultado podía variar esencialmente.

Analiza a la vez otra acta notarial relativa al pueblo de Manchita, donde se denuncia que tampoco hubo elección. Los dos censos que simultáneamente aparecen votando suponen, según el Sr. Gasset, más del 25 por 100 de los electores del distrito, con lo que subraya la importancia de las simulaciones.

El Sr. Hermida defendió su proclamación, tratando de desvirtuar las acusaciones del señor Gasset.

Para el lunes próximo, a las tres y media de la tarde, se anuncia la vista pública de los expedientes electorales siguientes: Moncoedro, secretario, Sr. Molina. Vitiquedo, Sr. Amat. Loja, Sr. M. Jerez. Oreñe, Sr. Espinosa. Salamanca, Sr. Amat. Solsoma, Sr. Cuartero. Tuy, Sr. G. Vela. Orihuela, Sr. Monzón.

SECCIÓN OFICIAL

LA «GACETA»

La de hoy publica entre otras las siguientes disposiciones:

ESTADO.—Real decreto ascendiendo a secretario de primera clase en la Legación de España en Tokio a D. Pedro de Prat y Souto, secretario de segunda clase en la referida Legación.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden declarando en situación de excedencia al registrador de la Propiedad de Madrid (Mediodía), D. Vicente Cantos Figuerola.

—Otra ídem íd. íd. a D. Jesús Corujo y Valdivares, registrador de la Propiedad de Vitoria.

—Otra ídem íd. íd. a D. Antonio Hernández Pérez, registrador de la Propiedad de Elche.

INSTRUCCION PUBLICA.—Real orden disponiendo se den las gracias a los testamentos de D. Lorenzo Velasco González, por cumplir la voluntad del finado, que dispuso que su numerosa librería pasara a engrasar los fondos de la Biblioteca Universitaria de Salamanca.

OTRA REAL ORDEN SOBRE TRIBUNALES DE INQUILINATO

La Gaceta ha publicado una real orden dictada a instancia del presidente de la Federación de entidades ciudadanas de España y de la Asociación de Vecinos de Madrid, disponiendo que cuando en una misma población exista más de una Asociación de esa clase o de propietarios, la designación de vocales para los Tribunales de Inquilinato será una facultad privativa de la más antigua, y mientras no renuncie expresamente a ello o deje de hacerlo así en el término de ocho días, a contar de aquel en que hayan de hacerse los nombramientos. De esta manera se resuelven las dificultades que en la práctica se presentaban con la pluralidad de Asociaciones y se evita que, al amparo de la autoridad que daba el poder hacer esos nombramientos, surjan numerosas entidades que, mas que fines sociales, persigan otro objeto industrial o de interés meramente profesional.

LOS SECRETARIOS DE AYUNTAMIENTO

MEJORA DE SUELDOS

A propuesta del ministro de la Gobernación, S. M. el Rey ha firmado el anulado decreto mejorando los sueldos de estos funcionarios. La parte dispositiva dice así:

«Artículo 1.º Los Municipios menores de 500 habitantes, que por su escaso vecindario o falta de recursos encuentren dificultades para pagar al secretario el sueldo mínimo que señala el artículo 1.º del real decreto de 3 de junio de 1921, podrán asociarse, de conformidad con lo que previenen los artículos 80 y 81 de la ley Municipal en su apartado 1.º, con otro u otros dos Ayuntamientos vecinos, aunque alguno de éstos exceda de los 500 habitantes, a los efectos del nombramiento y dotación del referido funcionario; pero éste en modo alguno, con asociación o sin ella, disfrutará sueldo menor de 1.500 pesetas anuales, a contar desde el próximo presupuesto.»

Artículo 2.º Por los gobernadores de las provincias se cumplirá exactamente lo mandado y no se autorizará ningún presupuesto municipal en que no esté consignada dicha atención.»

GRAVE MEDIDA

Los buques de la Transatlántica no tocaran en América del Norte

Londres, 25.—Cablegrafían de Nueva York a la Agencia Reuter que el agente de la Compañía Transatlántica española en aquella capital anuncia que, después de la llegada a dicho puerto del paquebote «Satrustegui», y a partir del 11 del próximo junio, todos los vapores de la expresada Compañía harán escala en la Habana y Veracruz, en lugar de hacerlo en los puertos de América del Norte, por hallarse en abierta contradicción con las leyes españolas la cesación del Tribunal Supremo americano, relativa a la tenencia a bordo de bebidas alcohólicas.

UN ABORDAJE

Bilbao, 26.—A consecuencia de un abordaje ha encallado el vapor «Castro», salvándose la tripulación.

Almacenes de Joyería y Platería

PERLAS Y BRILLANTES

Gran surtido en collares y parejas de perlas, Joyas artísticas, Vajillas, Copas de sport e infinidad de objetos para regalos en plata de ley en todos los precios,

LOPEZ Y FERNANDEZ

Avenida del Conde de Peñalver, 8 (Gran Vía). Teléf.º 44-47 M.

PROVINCIAS

LA SITUACION EN BARCELONA

OTRA REUNION EN EL GOBIERNO CIVIL

Barcelona, 26.—Ayer tarde, se reunieron en el despacho del gobernador civil, Sr. Raventós, los representantes de las entidades, gremios y oficios que intervienen en las operaciones diarias del puerto, para ver si es posible cambiar el horario del trabajo, ofreciendo como base las proposiciones hechas por el ingeniero de las obras del puerto, Sr. Aixelá.

Asistieron también los representantes de los agentes de Aduanas, navieros, comerciantes de carbón mineral y del Sindicato profesional de cargadores y descargadores, así como los del Montepío de San Salvador y otros.

El capitán general y el presidente de la Audiencia, para dejar en mayor libertad a los reunidos, excusaron su asistencia.

Poco antes de celebrarse la reunión en su despacho, habló el Sr. Raventós con los periodistas, diciéndoles que si se pudiera aprobar la fórmula de entrar al trabajo a las seis y media, y que para la jornada legal de ocho horas hubiese que rescatar esa media hora de diferencia restándola de la que llaman los obreros «media hora de beguda», convirtiéndola en un cuarto de hora por la mañana y otro por la tarde, «creo—añadió—que el conflicto quedaría solucionado definitivamente y a satisfacción de todos».

La reunión duró escasamente dos horas, y todos los concurrentes aprobaron por unanimidad la proposición que ha hecho suya el gobernador civil, Sr. Raventós.

INFORMES OFICIALES

El ministro de la Gobernación manifestó que, según las noticias de Barcelona, la situación sigue igual.

A medio día se celebraba en el Gobierno civil una reunión de elementos interesados en la huelga para continuar las negociaciones con el fin de buscar una solución.

Añadió que no era exacto circularen carros con autorización expresa del Sindicato del ramo de transportes; sólo hubo uno el primer día que circuló con un cartel indicando esa autorización y fué obligado a retirarla.

Los carros que circulan no tienen más amparo que aquel que les presta la autoridad. La población está abastecida y no hay temor de que falte harina para las fábricas de pan.

El orden en la población es completo. Respecto a la limpieza de las calles se ha adelantado mucho, habiéndose retirado gran cantidad de basuras acumuladas en los días de la huelga.

DE FOOT-BALL

EL EQUIPO GALLEGO

Vigo, 26.—Ha salido en automóvil, con dirección a Valença de Miño, donde tomará el rápido que ha de conducirla a Lisboa, la selección del equipo gallego de foot-ball, que jugará un partido de desafío contra una selección de jugadores de la capital portuguesa. Forman el equipo gallego los «ases» de esta región Isidro, Casas, Pasarín, Juanito, Balbino, Torres, Reigosa, Ramón, Posada, Polo, Pinilla, Machín y Viñas.

Acompañan a los jugadores muchos aficionados de esta región.

Las fiestas de Córdoba

LA PRIMERA DE FERIA

Córdoba, 26.—Con media entraca da comienza la primera de feria.

Primero.—Cárdeno, buen mozo. Verónica—Camará, parando mucho. (Palmas.) Aguanta el bicho cuatro varas a cambio de una caída.

Camará encuentra al de Veragua quedado. Muletea brevemente por la cara. Sin igualar entra y deja media arriba.

Segundo.—Villalta veroniquea movido. Tres puyazos, para dos caídas y un caballo difunto.

El toro persigue a un puyazo, alcanzándole junto a las tablas y allí le cornea. La cogida es emocionante.

Villalta encuentra al toro quedado y con malas ideas, por lo cual no puede apretarse en la faena. Entrando recto y decidido prende media superior; dos intentos de descabello.

Tercero.—Gaonita veroniquea valiente. Intenta torear Fresquito, pero tiene que retirarse resentido de la cogida. Cinco puyazos, tres caídas y una defunción.

Muletea el matador junto a las tablas; una estocada baja. (Pitos.)

Cuarto.—Sin nada de particular en el primer tercio, toma Camará la muleta y de cerca muletea, sobresaliendo un natural y varios de pecho. Un pinchazo y un volapié que mata sin puntilla. (Ovación.)

Quinto.—Es jabonero, y de salida destroza un burladero.

Tras unas verónicas de Villalta, toma el toro tres puyazos, hay tres caídas y un jaco muerto.

Sobre ambas manos muletea Villalta, tirando a alfiar, para dejar un estoconazo un poco pasado.

Sexto.—Tampoco hay nada digno de mención en ningún tercio, sino todo lo contrario.

Gaonita da unos pocos pases de tirón para lograr que el enemigo iguale. Dos pinchazos y media que basta.

EN MEDINA

Homenaje al cor de de Gamazo

Medina del Campo, 26.—Se ha celebrado un banquete en honor del señor conde de Gamazo, con asistencia de cerca de 500 comensales.

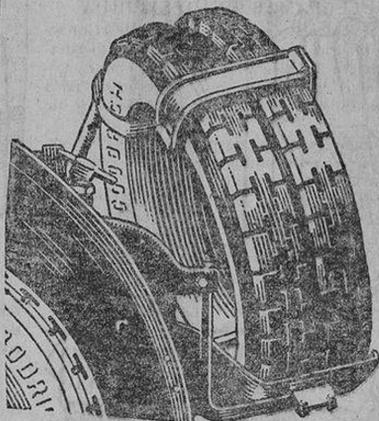
El agasajado pronunció un discurso, ofreciendo ponerse al frente del movimiento de la clase agrícola española, siguiendo las tradiciones de su padre.

El conde de Gamazo fué muy aplaudido.

El Gaitero

Sidra Champagne de Villaviciosa (Asturias)

GOODRICH



EL MEJOR NEUMATICO

Las luchas sociales

HUELGA DE GUARDIAS MUNICIPALES

Murcia, 26.—La Guardia municipal ha abandonado sus servicios, como protesta contra el Ayuntamiento, que les adeuda tres mensualidades.

El lunes irán a la huelga si no se les paga.

TRABAJOS PARALIZADOS

Sevilla, 26.—La dirección de la mina «María», del término de San Nicolás, ha contestado negativamente a las peticiones de los huelguistas y, además, ha ordenado que se suspendan durante tres meses los trabajos de explotación.

En su consecuencia, han sido despedidos todos los obreros.

HUELGA RESUELTA

Murcia, 26.—Se ha resuelto la huelga de mineros de la mina «Arreto» mediante la

Amplificador telefónico

El mejor amplificador que se conoce para teléfonos ordinarios, patentado en España. Indispensable para todos aquellos que utilizan el teléfono en conferencias a largas distancias.

PRECIO: PESETAS 380

No confundir este amplificador de AUDION con los de relays u otros que se ofrecen a bajos precios.

DIRIGIRSE A SUS FABRICANTES:

COMPANIA IBÉRICA DE TELECOMUNICACION
PASEO DEL REY, NUMERO 16, MADRID

concesión del aumento de jornal en 1,25 pesetas diarias.

LA PROPAGANDA DE PESTAÑA

Bilbao, 26.—Hoy en el frontón Euskalduna, se verificará el primero de los mítines organizados por los sindicalistas de la Comisión pro-presos, con motivo de la nueva visita del proceso por el asesinato del gerente de Altos Hornos, cuyas sesiones empezarán el lunes.

En este mitin hablarán Pestaña, Peiro y otros.

HUELGA MINERA

Almería, 26.—Continúa en el mismo estado de gravedad la huelga de Serón.

Fuerzas de la benemérita vigilan los centros mineros de Baares, Nasca y Serón, para evitar incidentes, que se temen de un momento a otro.

HUELGA DE PESCADORES

Santúcar de Barrameda, 26.—Los obreros marineros pescadores del bou han publicado un manifiesto dirigido a la opinión en el que explican las causas por las cuales han ido a la huelga.

Conscientes de las consecuencias que esto puede acarrear, han enviado a la patronal un «ultimátum», agotada ya la gestión hecha cerca de las autoridades para evitar el conflicto.

EL DIA DEL IMPERIO

LA COLONIA INGLESA DE TENERIFE

Santa Cruz de Tenerife, 26.—La colonia inglesa aquí residente celebró diversos actos íntimos para conmemorar el Día del Imperio.

A las dos de la tarde se celebró un festival infantil, al que asistieron numerosas familias inglesas.

A las nueve de la noche hubo un baile en el Casino Inglés.

Indicador del viajeo

ANDALUCIA

CADIZ
Grand Hotel de France et Paris.—De primer orden.

SANTANDER

SANTANDER
Hotel Gómez.—Hijo de Francisco Gómez. Calle Colocía, 1.—El único en la población con todo el «confort» moderno.

LAS PALMAS

Quincy's Hotel Metropole.—Las Palmas. Grand Canary.—Con todo el «confort» moderno.

LOS MONFIES DE LAS ALPUJARRAS

Nacoz, tomó desde la plaza del Salvador a la derecha, llegó a la Plaza Larga, derribó la puerta de una botica que era de un familiar del Santo Oficio, llamado Diego de Madrid, y no habiéndole encontrado dentro, le robaron e hicieron pedazos botes, redomas, armarios y cuanto encontraron, y luego pasaron el portillo de San Nicolás, situado junto a la puerta más antigua de la alcazaba Cadima, y saliendo a la plazuela de la iglesia, desde donde se ve enteramente la Alhambra, el barrio del Hajeriz y gran parte de la ciudad, empezaron a tocar la zambra con sus dulzainas y atabales y a decir a grandes voces:

—No hay más Dios que Dios y Mahoma su mensajero; todos los moros que quisieren vengar las injurias que los cristianos han hecho a sus personas y ley, venganse a juntar con estas banderas, porque el rey de Argel y el Xerife, a quien Dios ensalce, nos favorecen y nos han enviado toda esta gente, y la que nos está aguardando allí arriba. Ea, ea, venid, que ya es llegada nuestra hora y toda la tierra de los moros está levantada (1).

Los cristianos escucharon aterrados este pregón, porque temían lo que no sucedió: esto es, que se levantasen los moriscos del Albaicín; en vano Farax-Aben-Farax y Nacoz y el Niqueli repitieron sus pregones; ni un solo morisco salió a la calle.

Entre tanto las campanas de la Colegiata del Salvador tocaban apresuradamente a rebato y empezaba a extenderse este toque a las torres de las demás parroquias.

Desesperado Farax, y viendo que ya amanecía, que nadie le ayudaba, y que no llegaba el grueso de los monfies, se decidió a abandonar la ciudad.

Al pasar ya en retirada con sus dos cuadrillas por la

(1) Marmel: «Historia de la rebelión y castigo de los moriscos de Granada». Libro IX, capítulo VI.

SI DESEAS adquirir algún coche, motocicleta o camión, garantizado, plenamente perfecto funcionamiento, al contado o a plazos, SI DESEAS vender tu viejo vehículo en buenas condiciones, dirígete a la Oficina técnica, establecida en

AUTOMOVILISTAS

Comprá-venta por cuenta propia, en Madrid y provincias, de automóviles, camiones, motocicletas, neumáticos y toda clase de accesorios.

BIBLIOTECA DE «LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA»

en la cárcel de la ciudad, poniendo en libertad a los moriscos, y yendo después a la casa del arzobispo, procurando prenderle o matarle.

Los de la puerta de Guadix debían bajar por la ribera del Darro, acometer las casas de la Audiencia Real y prender al presidente D. Pedro de Deza, yendo después a reunirse todos a la plaza de Bib-al-Rambla, donde debían acudir también los ocho mil hombres del valle de Lecrín, del partido de Orgiva y de la Vega.

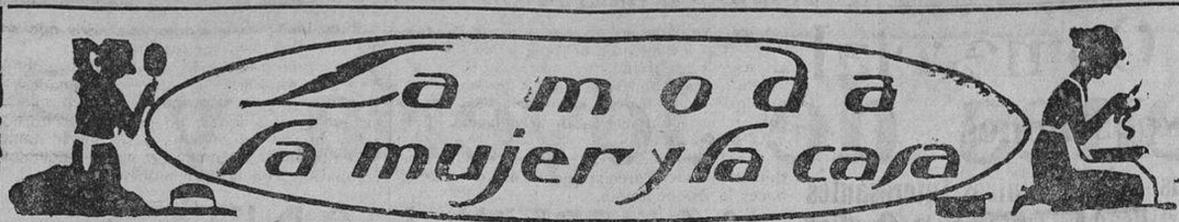
La ciudad debía ser entregada al deguello, al saqueo y al incendio.

Teníanse sospechas de que los moriscos tramaban algo; pero como no hubiese un solo traidor entre ellos, ni se conocía su plan, ni se sabía el día de la rebelión, ni aun se creía que pudiese ser, a pesar de que en Granada había muy poca gente de armas y casi ningún petrecho.

El marqués de Mondéjar, D. Iñigo López de Mendoza, había escrito al consejo del rey pidiendo hombres, y su petición se había desatendido hasta tal punto, que si los moriscos llegan a poner en práctica su plan concertado, hubiera sido horrible lo que hubiera acontecido en Granada la Nochebuena de 1568.

Todo consistió en esperar los unos la resolución de los otros: Farax-Aben-Farax, confiando en las gentes del Albaicín y necesitando aprovechar el tiempo, creyó que bastaba presentarse en el Albaicín con los trescientos monfies que llevaba, y tanto anduvo, que a pesar del temporal, lo oscuro de la noche y lo intransitable de la sierra, llegó a Granada a la una de la noche, tomando de los molinos que están junto al río Darro los picos y herramientas que había en ellos, llegó a un muro que en aquellos tiempos existía aún, y del cual sólo quedan hoy algunos restos, y abriendo con los picos un portillo que estaba tapiado por cima de la puerta de Guadix, entró por lo alto del barrio de Raab-Albayda, en el Al-

JOYERIA
PEREZ MOLINA
 Carrera de San Jerónimo, 28



ZAPATERIA
 Confección esmerada de toda clase de calzado
 Calle de la Montera, 40

Entre nosotras

Los trajes que durante esta primavera están considerados como de última novedad llevan un adorno en extremo curioso.

Se trata de llevar bordadas las iniciales del nombre y apellidos de la persona que usa el vestido, en uno de los lados de la levita o blusa.

Este adorno, como es natural, ha sido adoptado por el elemento joven, y es muy raro encontrar a «una mujer seria» con un escudo de los que se llevan, bien sea en forma de triángulo, cuadrado o rombo, y, por el contrario, las niñas y muchas jóvenes ya no se limitan a marcar sus iniciales en la ropa interior, sino que las exhiben en el exterior para que si alguien las sigue sepa las letras con que comienzan su nombre y apellidos, y así facilitarle la labor de investigación si, guiados por su curiosidad, se acercan a la portera de la casa que habitan, con intención de conocer detalles completos de su vida.

Si se presenta este caso, «el curioso» no tendrá que preguntar a la portera: «¿En qué piso vive una joven rubia, alta, que usa traje azul? ¿Cómo se llama?» Esta pregunta, dirigida a una portera de los modernos «rascacielos», podría dar origen a algunas dudas, porque puede darse el caso de que en la casa vivan dos jóvenes rubias, altas y que lleven ordinariamente un vestido azul; y si son hermanas, es más probable todavía, oado el afán de muchas hermanas de vestir igual.

Con la nueva moda bastará con decir: «¿Cuál es el nombre de una de las jóvenes que habitan en esta casa, y cuyos nombres y apellidos dan principio con las iniciales M. R. S.?»

Estas iniciales se bordan sobre las blusas con sedas de colores, y en los trajes de levita con seda negra.

Con preferencia a todo, se hacen estos bordados sobre un bolsillo, donde se lleva el pañuelo.

Los modelos de hoy

El primero de los modelos que aparecen en las columnas centrales, se compone de una falda plisada en lanilla azul marino.

La chaqueta blusa es de color crema con adornos en las mangas y cuello de seda del mismo tono que la falda. Tanto el cuello como las mangas van respunteados de seda.

La falda se cierra a la espalda y la blusa en la cintura, y si se desea más cerrada se abotona toda la pechera.

El segundo dibujo representa un traje de verano, confeccionado con crepón de seda. Todo el delantero es bordado en sedas.

La cintura de este vestido lleva una cinta, con la que se forman lazos a los lados, y una guirnalda de rosas en la parte delantera.

El tercer modelo es un vestido de crepé de China, con todo el lado izquierdo plisado y con algunos bordados en sedas de colores. Toda la cintura va bordada también de sedas de colores, formando dibujos caprichosos.

El penúltimo dibujo representa un traje



liso de crepé marrocaín, de color lila. El «panneau» del costado y los extremos de las mangas son de crepé Georgette, de color gris claro.

El último de los modelos que aparece en las columnas centrales es un vestido drapeado de una sola pieza. Como adorno lleva un cuello de tul, bordado, que cae sobre pecho y espalda.

El modelo que figura en quinta columna es un traje de crepón de seda, abierto al lado izquierdo para dejar ver una quilla de biases de la misma tela.

El sombrero que lleva este modelo es de paja, adornado con una guirnalda de flores artificiales.

Notas femeninas

En París se ha celebrado recientemente una Exposición de Pintura, en la que los expositores eran exclusivamente mujeres.

En esta Exposición no ha figurado un solo cuadro pintado por hombres, y hasta se ha llegado a no exhibir ningún cuadro en el que figurase una sola figura de varón, con excepción de los niños.

La mayoría de los cuadros expuestos eran de retratos (niñas y niños) y flores.

La Unión Belga para la Sociedad de las Naciones ha elegido su Comité, compuesto de veinticuatro miembros, siendo de ellos

cuatro señoras: mademoiselle Marguerite Van de Wele (independiente), Mme. Spaah-Sansan (socialista), Mme. Carton de Wiart (católica), y Mme. Jane Brigode (liberal).

La Real Academia Inglesa acaba de nombrar miembro de número a Mrs. Anny Swynerton.

Este es el primer nombramiento femenino que se hace desde 1768, que fueron nombradas Angelina Haufmann y Mary Moser.

Mary Stevens ha sido autorizada para ejercer la profesión de Veterinaria en Inglaterra.

Consultorio

Madrugadora.—Ese procedimiento es muy sano y no se arrepentirá de él. Además, tiene usted la ventaja del sitio donde vive. No hay ningún inconveniente en que lleve a sus pequeños. Con bordados o cintas resultará muy bien.

Una hija de familia.—Lo más indicado es que hable usted primero a su mamá, consultándole el caso, en la seguridad de que no sabrá negarle ese capricho sin trascendencia. Dígale la clase de tela, el color y la cantidad y procure aconsejarla. Cuando son tan pequeños no debe darles carne, pues suelen enfermar.

Montserrat.—Los bordados en colores están muy de moda y no debe usted tener inconveniente en encargarlo. No es necesario que llegue a ese extremo. Con encajes.

Una artista.—Para corregir esa caspa pertinaz debe usar en primer término el Petróleo Gal, en la seguridad de que en seguida le desaparecerá. Usándolo con asiduidad observará que la caída del cabello se contiene y la caspa desaparece.

Su tocaya.—Muchas gracias; pero a mí no tiene que darme gracias por nada, pues tengo mucho gusto en contestar a sus preguntas. Puede usted lavarlos con agua templada, y es posible que desaparezcan las manchas. Con seda negra y los botones forrados de la misma tela que el vestido.

Una curiosa.—No es necesario que encargue a nadie ese trabajo, que es sumamente fácil, y puede usted hacerlos en ratos perdidos con ayuda de su hermanita. Tendré en cuenta sus deseos.

LUPE

Agua de Colonia para el tocado

He aquí una excelente fórmula que se puede preparar en casa:

- Esencia de cetrato, 18 gramos.
 - Esencia de bergamota, 12 gramos.
 - Esencia de neroli, 4 gramos.
 - Esencia de Portugal, 8 gramos.
 - Esencia de verbena, 4 gramos.
 - Esencia de menta, 5 gramos.
 - Esencia de tomillo, 4 gramos.
 - Alcohol de 36 grados, 500 gramos.
 - Alcoholato de melisa, 50 gramos.
 - Tintura de almizcle, 12 gramos.
- Agítese rápidamente esta mezcla y al cabo de doce horas de reposo filtre hasta que quede perfectamente limpio.



Para todas las consultas relacionadas con la sección de

LA MODA, LA MUJER Y LA CASA
 dirigir las cartas a nombre de LUPE en LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Apartado de Correos 12.016 Madrid E-12.

LOS MONFÍES DE LAS ALPUJARRAS

baicín, dejando veinticinco monfíes de guardia en el portillo, y haciendo que los restantes se pusieran bonetes encarnados y tocas blancas para parecer turcos, se fué a la casa que tenía en Granada junto al convento de Santa Isabel de los Abades, y llamó a los principales moriscos con quienes estaba concertado el alzamiento.

—¿Qué es esto?—les dijo—. Acabo de entrar en la ciudad y la encuentro tranquila, desiertas y silenciosas las calles, y hasta las rondas metidas en sus casas. ¿Qué es lo que pensáis hacer? La Alpujarra se ha levantado, y en estos momentos los cristianos son degollados e incendiadas sus haciendas; vosotros solos estáis en silencio y acobardados.

Disculpáronse los llamados con que nadie les había acudido.

—Los ocho mil hombres que deben venir del Valle y de la Vega—dijo Farax—, y los capitanes de las parroquias del Albaicín están prevenidos. Pero es necesario que vosotros, los ricos y los respetados, les deis los primeros el ejemplo, no mostrándoos cobardes y débiles. Que para esto he venido yo.

—Has venido con poca gente—dijo Abul-ben-Eden—, y te perderás; nosotros no queremos perdernos más de lo que estamos. Los primeros que nos han faltado son los monfíes.

—¿Cómo!—exclamó irritado Farax—; me habéis hecho perder mi casa, mi familia y mi hacienda, y darne a la sierra, sólo por la libertad de la patria, y ahora que llegamos al punto del combate, los que más debíais favorecernos y ayudarnos os echáis fuera del peligro, como si hubiese otra salvación que la guerra, o como si después de lo que hemos hecho esperásemos alcanzar perdón de los cristianos. Antes debíais haberlo pensado; pero ya que sois tan miserables y tan cobardes,

DOLOR DE CABEZA desaparece con el AS FLOREZ

BIBLIOTECA DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

yo, yo solo con los que tengo, haré que el Albaicín se levante o perezcáis todos los que estáis en él.

Y rugiendo de cólera se salió de su casa antes del amanecer, llevando los trescientos monfíes en dos cuadrillas, y por la calle de Raab-Albayda se encaminó a la plazuela que está delante de la colegiata del Salvador, donde le dijeron que había una guardia de seis u ocho soldados.

Cuando llegaron a la plazuela los monfíes que iban delante, se detuvieron a esperar la llegada de los otros, porque vieron un soldado que se pasaba por la plazuela haciendo centinela, y cuando sintió el ruido de los pasos de los monfíes que subían por Raab-Albayda, creyendo que era la ronda del corregidor, se fué hacia los monfíes con la mano puesta en la espada, y echándola de valiente, y cuando estaba cerca de ellos, les dió el ¿quién vive?

La contestación de los monfíes fué disparar sobre él las ballestas que llevaban armadas, hiriéndole en un muslo.

El soldado dió a huir hacia el lugar donde sus compañeros dormían descuidadamente alrededor de una hoguera, y empezó a dar gritos y a llamar al arma.

Los monfíes cargaron sobre los soldados, que aturdidos con el sueño no pudieron levantarse tan pronto que no dejasen dos hombres muertos, llevando consigo otros dos heridos.

Siguieron los monfíes por unas callejuelas estrechas hasta la plaza de Bib-al-Bonut, donde en aquellos tiempos estaba el convento de los Jesuitas; llamaron e insultaron al jesuita Albotodo, que era morisco, y no pudiendo forzar la puerta, que era muy fuerte, arrancaron una cruz de madera que estaba clavada sobre ella y la hicieron pedazos.

La otra cuadrilla de monfíes, capitaneada por el valí

En la Feria Comercial

Palacio de Exposiciones

El "stand" de los productos Zendejas.—Casos clínicos interesantes curados por este tratamiento.—Certificados, cartas y fotografías

Pocos han sido los stands en la Feria comercial de Muestras que hayan llamado tanto la atención como el de los Productos Zendejas. Y no precisamente por el gusto artístico en su forma presentativa, aunque no deja de tener su parte efectista, sino por el prestigio de que vienen rodeados, como plan curativo de indiscutible éxito, en las impurezas de la sangre.

Las fotografías que presentan, como casos maravillosos, antes y después de la curación, y los testimonios y certificados que exhiben por centenares, son documentos tan interesantes, que justifican el interés del público por este stand.

Los Productos Zendejas están hechos a base de yerbas, raíces y cortezas de los pródigos campos mejicanos, cuya fertilidad dan vida y ambiente a sus extensas vegas.

Ya en tiempos remotos se llegaron a emplear con feliz éxito. Pero por uno de esos casos psicológicos que integran la vida humana, pasó el tiempo, en sus distintos períodos de evolución, sin que ningún investi-

bas, raíces y cortezas; pero producto formado en el laboratorio de investigación, con análisis bien definidos, producto, en fin, ampliado y mejorado en su primitiva forma.

Y el éxito fué ruidoso. Se sucedieron las curas maravillosas en las enfermedades reumáticas, de escrófula, infecciosas, de la piel. Y los testimonios de curación rápida llegaban a millares.

Y estos hechos se vienen repitiendo en España.

El depósito de los Productos Zendejas de Madrid es una verdadera Exposición de fo-

respirar y sentirme ahogar por momentos, me dieron intenciones de ponerme en la vía al paso de un tren...

«Pero pensaba en los míos en seguida—prosigue—, y desechaba la idea, esperando con resignación el fatal desenlace... ¡Mi vida se acababa!

«Los especialistas a quienes consulté me dijeron se hacía preciso, como único recurso, hacer la traqueotomía.

«Loco, desesperado, acepté. Se buscó una clínica, se señaló la fecha...

«Y aquí viene lo bueno, ya que parece un paso de película!

«Dos días antes de ingresar en la clínica leí lo del tratamiento Zendejas. Y sin enco-

Pues bien; casos como estos dos que señalamos, los hay por docenas.

La acción rápida de estas yerbas obran con tan gran eficacia en las enfermedades de la sangre, que es su mejor depurativo. Es agradable al paladar, no produce trastornos en el aparato digestivo, y se puede tomar sin alterar el régimen de vida, haciéndole compatible con la alimentación.

Entre los adelantos que en Ingeniería mecánica más han llamado la atención en esta Exposición, figuran los motocompresores y compresores «Diatto», de la Sociedad comercial limitada de Bilbao, cuyas oficinas y

Hace cincuenta años

26 DE MAYO DE 1873

MADRID

Se habla de un Ministerio presidido por el Sr. Castelar. No tiene fundamento la noticia. El Sr. Castelar está decidido a no ocupar posición oficial alguna, como ya hemos dicho, porque cree podrá fuera del Ministerio prestar más útiles servicios a su partido.

PROVINCIAS

Las noticias particulares enviadas a Barcelona respecto de proyectos de convenio con los carlistas del Norte han producido allí cierta excitación en el ánimo de los republicanos.

EXTRANJERO

Está organizándose en la actualidad en el Japón una escuela industrial con todo el material indispensable para que llene completamente su objeto.

(De LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA)

larga etapa de trabajo, debemos los datos de carácter técnico que publicamos.

El motocompresor «Diatto» es un autogenerador de aire comprimido, que ha resuelto los grandes problemas en la maquinaria neumática: la transportabilidad.

Estos aparatos, de fácil transporte, por tener un peso aproximado de 350 kilogramos, en piezas sueltas, aspiran 1.800 litros de aire libre por minuto, pudiendo realizar trabajos de perforación equivalentes a la labor realizada en el mismo tiempo por veinticuatro barrenadoras en los trabajos de minas, o accionar martillos cinceladores, remachadores, etcétera, en la industria metalúrgica.

En todas las obras o trabajos de perforación, donde no exista una instalación completa de aire comprimido, el motocompresor «Diatto» se hace necesario.

En más consideraciones podríamos extendernos—dentro de un carácter técnico—acercas de estos aparatos, que, al conocerse, han armado una verdadera revolución en el mundo industrial. Mas la falta de espacio nos priva de ello.

Sólo, si, hemos de consignar, que, en las principales capitales de Europa, donde ha sido necesario realizar grandes perforaciones para la construcción de ferrocarriles, acueductos, túneles, trincheras, canteras, etcétera, se viene empleando con un éxito franco los motocompresores «Diatto».

En el «stand» número 266 presenta la fábrica de máquinas parlantes ECOPHONE, de Madrid, cuyo depósito y oficinas están instaladas en el número 4 de la calle de la Victoria, sus renombrados aparatos de Fonosport, Ecofonola y Ecophone.

Estas máquinas parlantes ofrecen la novedad, para orgullo de la industria nacional, de estar construidas en España.

Su inteligente propietario, mecánico de altos vuelos, y conocedor profundo del negocio que desarrolla, ha hecho un estudio concienzudo de las máquinas parlantes, logrando hermanar la solidez y marcha regulada del aparato de relojería con una construcción delicada en el brazo acústico, para que los roces en los movimientos no produzcan estridencias, y que el diafragma reproduzca los sonidos sin vibraciones extrañas, con potencia y naturalidad.

Estos detalles revelan la importancia y el éxito alcanzado por las máquinas parlantes de esta importante fábrica española.



Don Abdón Avila Galán, a quien se le iba a hacer la traqueotomía. Curado con el tratamiento Zendejas. (1)

almacenes ocupan vastísimos terrenos en el número 6 de Rodríguez Arias.

Estos motocompresores, los únicos que se conocen por aire comprimido, patentados en todos los países, ocupan los «stands» números 17-24.

A la amabilidad del socio y gerente de la Casa, el ilustrado ingeniero D. Lorenzo Fracchia, a quien conocimos en Sevilla en una

(1) A los tratamientos Zendejas, con toda mi gratitud y reconocimiento por su eficacia, tan verdadera como maravillosa.

Abdón Avila Galán.

«Excuso decirles a ustedes—continúa—que soy un verdadero devoto de los tratamientos Zendejas y que proclamo sus maravillosos resultados a cuantas personas quieran oírme.»

6.ª Que se declaren incompatibles los cargos de recaudador de Contribuciones y agente ejecutivo, dictándose al efecto una disposición que evite las inmoralidades a que se presta la reunión de ambos cargos en una misma persona. Asimismo entienda debe privarse del ejercicio del comercio a todos los funcionarios de Hacienda que intervengan en las funciones de inspección y en otras análogas de la Administración pública.

No se nos oculta, excelentísimo señor, la gran resistencia que opondrán los que hoy se benefician de la inspección, las agencias ejecutivas y los arrendatarios de la recaudación. Años ha que se ha formado en la Administración Central de Hacienda una lúgubre literatura, especie de fobia contra los contribuyentes. Se les ha tratado punto menos que como criminales, incluso aplicándoles el Código penal y hasta excitando a los guardias civiles y a peones camineros a instruir expedientes, ofreciéndoles un tercio de las multas. Y las cosas han llegado a tal punto que los funcionarios de la inspección se han impuesto a los Gobiernos, y con ellos al país. Es una de las principales imprecisiones burocráticas que tenemos todos que lamentar. Hay que cambiar, excelentísimo señor, esta mentalidad, esta psicología que se cotiza en dinero. No se puede tolerar que haya centros administrativos que, percibiendo sueldos del Estado, conviertan sus funciones en negocio propio. Y a pesar de tantas medidas draconianas, esta es la hora que no hay verdadera inspección en España.

Digase, excelentísimo señor, si es cierta la afirmación de una disposición reciente de que hay mayores rigores en otros países. Nos permitimos solamente recordar con el mayor respeto que en ningún país existen inspectores que hagan fortunas con la inspección; que en ningún país existe el procedimiento de la retención y que convierta a los dueños y a las empresas a una segunda contribución,

o sea al pago de cuotas que no son las suyas; en ningún país existen escalas llamadas progresivas, como las de nuestras tarifas de utilidades, que no son sino una colección de tarifas distintas.

Sobre todo, excelentísimo señor, las circunstancias imponían una circunspección que no se ha tenido.

No es tan axiomático, Excmo. Sr., que la ignorancia de la ley nunca excuse su cumplimiento. Cuando esta ley es tan compleja que ni a estas horas se dan bien cuenta de ella los profesionales, no se pueden aplicar con rigor leyes fiscales que no presuponen la existencia de dolo. Estos rigores contrastan con esas infracciones de contabilidad, tan frecuentes en los altos Poderes; con el incumplimiento de leyes muy solemnemente acordadas, con el procedimiento sistemático de reales decretos disponiendo de los asuntos más graves que afectan a la economía nacional, prescindiendo de las Cortes.

Lo menos que podemos decir, excelentísimo señor, es que nos toleremos, y que la medida y la ley sean iguales para todos.

MODIFICACIONES DEL IMPUESTO DE UTILIDADES

Si exagerado es el régimen fiscal vigente respecto a la contribución industrial y de comercio, no lo es menos respecto al impuesto de utilidades. Como era natural, la Asamblea expresó su resuelta convicción de la necesidad de proceder a una profunda revisión de este impuesto. No es este el lugar, ni fácilmente posible, sin molestar excesivamente la atención de V. E., indicar las numerosas reformas que los contribuyentes señalan sobre el artículo de las tres tarifas, incluso sobre algunas de las disposiciones transitorias, pero obligado por la brevedad, este Directorio dará cuenta de las únicas que se formularon en conclusiones:

TARIFA 1.ª REFORMA DE LA TRIBUTACION POR UTILIDADES PROCEDENTES DEL TRABAJO PERSONAL

Que se supriman las diferentes escalas de la tarifa 1.ª de la contribución sobre utilidades, reduciéndose a una sola, que puede ser

para los empleados particulares, con impuesto progresivo, hasta un máximo de 10 por 100 de la renta, admitiendo un mínimo de excepción del impuesto de 3.000 pesetas, para los titulares de rentas que no lleguen a esa suma y residan en poblaciones superiores a 50.000 habitantes, cuyo mínimo se aumentará en la razón de las diferentes personas que el titular de la renta tenga a su cargo obligatoriamente, y se disminuirá este mínimo de renta en las poblaciones menores de aquel número de habitantes y hasta 2.000 pesetas.

¿No es verdad, excelentísimo señor, que traspasa los límites de lo justo y de lo razonable someter a un 15 por 100 el haber de los directores, gerentes, socios gestores, comprendidos en el artículo 1.º, letra A? ¿Qué menos puede percibir que 1.000 pesetas al mes? Pues por este haber tiene que pagar al fisco 150 pesetas mensuales. Es muy general el haber de 15.000 pesetas anuales, y por este concepto tienen que satisfacer 187,50 al mes. ¿En qué se puede fundar esta exageración? ¿No son los que ejercen estos cargos empleados y trabajadores? ¿Es que se impone la categoría en vez del trabajo? Respecto a los gestores socios, ¿se gravaba el trabajo personal o bien con vistas al capital? Mírese como se quiera, excelentísimo señor, es una exageración notoria.

Se dirá: ¿Puede el Tesoro privarse de recursos tan cuantiosos como los que proporciona la tarifa 1.ª? Indudablemente que no; pero hay que reformarla, adaptándola a los dictados de la justicia.

Lo propio puede decirse de los sueldos, asignaciones, etc., que disfruten los empleados comprendidos en el artículo 2.º, letra A.

Le parece, excelentísimo señor, que es llevadera carga que un empleado que perciba de 3 a 4.000 pesetas tenga que pagar 12,25 pesetas al mes; los de 4 a 5.000, 17,25; los de 5 a 6.000, 24,25; los de 6 a 7.000, 30,9; los de 7 a 7.500, 37,2; los de 7.500 a 8.000, 41,62; los de 8 a 9.000, 48,8; los de 9 a 10.000, 58,26; los de 10 a 11.000, 68,42; los de 11 a 12.000, 79,3; los de 12 a 12.500, 89,22; los de 12.500 a 13.000, 96,9; los de 13 a 15.000, 112, y los de 15.000, 123 pesetas al mes?

LAS ENTIDADES MERCANTILES, INDUSTRIALES Y AGRICOLAS ANTE LA HACIENDA PUBLICA

Necesaria revisión inmediata del Presupuesto del Estado

Conclusiones adoptadas por la Asamblea de Santander, respecto a la contribución industrial y de comercio, elevadas al ministro de Hacienda

(Conclusión.)

PROCEDIMIENTOS DE LA INSPECCION Y SUS ATRIBUCIONES

Las anteriores funciones del patronato del Estado a favor de los que cobran, contrastan con los rigores empleados con los que pagan. Ya es hora, excelentísimo señor, de que se cambie de orientación. El negocio de los apremios de los agentes ejecutivos, tan fáciles cuanto exagerados; el terrorismo de las multas por los inspectores, algunos de los cuales improvisan fortunas; las prohibiciones de importación y exportación, y, sobre todo, de circulación interior, llevadas al extremo de ofrecer como gran concesión de esta facilidad a los mayoristas, pagando, además del 25 y del 50 por 100 el duplo de la cuota; un encasillado tan mal definido, cuanto tan estrecho y mal ajustado que convierte las tiendas en «ergástula» bajo la vigilancia y severidades de la inspección, procedimientos que no concuerdan con esa retórica de libertad tan al uso.

No ignora V. E. la indignación general hasta el paroxismo producida recientemente por los inspectores en toda España y manifestada con inusitada energía en la Asamblea de Santander, la cual adoptó por unanimidad las siguientes conclusiones, sobre las cuales este Directorio se permite llamar la atención de V. E.

1.ª Debe ser inmediatamente suspendido y totalmente reformado el actual sistema de inspección de la Hacienda pública y rentas arrendadas.

2.ª La reforma ha de partir del principio

de que a los inspectores compete únicamente la comprobación de la riqueza tributaria, al sólo efecto de advertir al contribuyente en sus visitas los requisitos que debe llenar para acomodarse a las prescripciones legales, concediéndose siempre un término o plazo, que no deba bajar de tres meses, para que el visitado cumpla con las instrucciones escritas; transcurrido dicho plazo sin haberlo verificado, la Inspección denunciará al Tribunal de Hacienda correspondiente la infracción no subsanada, para que éste, oídos los descargos del contribuyente, le absuelva o condene, según proceda.

3.ª Los sueldos respectivamente asignados a los inspectores serán la única retribución de sus funciones, quedando abolido para siempre su derecho a la percepción de parte de las multas.

4.ª Debe prohibirse absoluta y terminantemente a los inspectores el ejercicio directo e indirecto de otra profesión comercial e industrial o liberal, no pudiendo tampoco, para ejercerlas, pedir temporalmente la excusa, sino separarse radicalmente del servicio público. Toda denuncia en este aspecto presentada por persona individual, asociación mercantil, patronal o Cámara de Comercio, será tramitada dentro de las veinticuatro horas por los delegados de Hacienda, quienes decretarán en el acto la suspensión provisional del inculcado, y comprobada que fuera la certeza de la denuncia, solicitarán de la superioridad la separación definitiva del empleo incompatible.

5.ª Inmediatamente deberá implantarse por el Gobierno esta reforma mediante el pu-

El crimen de la calle de la Libertad

LA SESION DE HOY

Al comenzar el juicio hace constar el defensor que protesta de que no se le dejase hacer en la inspección ocular las observaciones que tenía que formular.

Protesta asimismo de que el agente don Emilio Torres estuviera indicando en esta diligencia a los jueces populares la posición que el cadáver del niño tenía el día de autos y otros detalles, habiéndose acordado que no se hiciera manifestación alguna.

Manifiesta en tercer lugar que los montantes de las puertas de la carnicería tenían persianas y no entraba luz.

Signe protestando contra la diligencia de inspección ocular, entendiéndose que existen omisiones y errores de incoincidencia entre este último examen y la diligencia de constitución del Juzgado de guardia en el día del hecho.

Invierte media hora. La Sala acuerda, en su deseo de esclarecer la verdad, aun cuando están hechas las protestas fuera de tiempo, que consten en acta.

INFORME DEL ACUSADOR

Traigo la representación—dice el Sr. Sol—del padre de la víctima, y al lado de la representación del padre de Primitivo, traigo la de su madre, que enferma está desde que mataron inicuamente a su hijo.

Hablaba ayer el ministerio público de indicios. Esos indicios empezaron a mostrarse en las primeras diligencias que el Juzgado practicó; siguieron cuando Manuel Rodríguez, al declarar, afirmó que no creía ajeno a su dependiente a cuanto se desarrolló. Y continuaron hasta tal extremo, que, más que indicios, son prueba de la culpabilidad del procesado.

¿Quién es Sabas García Mateos? Primero fué pastor, más tarde carnicero; y esto, que parece a primera vista que carece de importancia, la tiene, y mucha, pues demuestra que siempre fué una persona perita en degollamiento de reses.

Llega el momento en que Sabas conoce a Rodríguez, y acuerdan establecer la carnicería de la calle de la Libertad; y el negocio, durante los siete meses que duró, fué malo, según el acusado; bueno, por lo que asevera el dueño de la tienda.

Relata lo ocurrido el fatídico día 7 de julio. Recuerda que un testigo, Eusebio Ruiz, sostuvo que se encontró a Sabas el día indicado, a la una menos cuarto. Pero antes había hecho otra cosa que tampoco solía hacer, y es encargarse con toda urgencia a la taberna que se le sirviera la comida.

¿Para qué quería comer antes, si tenía las mismas ocupaciones que todos los días? Si cuando entró el tabernero a llevar la comida a Sabas era la una y pico—dice el acusado—, y, según afirma Sabas, a la una y veinte salió de la tienda, ¿cuánto tardaron en comer?

Después de estar diez minutos dentro del cuarto buscando a Primitivo, pregunta a la portera, con la cara blanca como el papel, si había visto al muchacho.

Viene después una escena verdaderamente típica. Cuando llegó a la calle de la Libertad, va delante de Manuel Rodríguez y le da detalles de cómo podía haberse efectuado la fractura del baúl. Va ocultándole el cadáver, y al fin se lo muestra y le dice: «Se ha matado.» ¡Y conservaba la pobre criatura el cuchillo clavado en el cuello!

Después, al hacer la denuncia del robo, habiendo visto ya a Primitivo, no dice nada de él; se limita a denunciar que han forzado el baúl y el cajón del mostrador.

Evoca lo que dijo el jefe del Gabinete dactiloscópico, Sr. Mora, al deponer ante el Tribunal. Cuando pidió al inculcado que le enseñase las manos se demudó.

Se suspende la sesión durante cinco minutos para que descanse el Sr. Sol Jaquotot.

Se reanuda el juicio, y el acusador dice que en la segunda parte de su informe va a ocuparse de analizar los hechos que ha sentado. Cree que existe prueba concluyente contra Sabas, aun no habiendo éste confesado.

Dice el sabio catedrático de Medicina legal de la Facultad de París, que la clase de la lesión puede determinar la profesión que tiene la persona que la infiere. Hemos visto que Sabas fué primero pastor, luego carnicero.

La herida que sufrió Primitivo—dice—fué ocasionada por una mano adiestrada. Como hemos dicho, en el degollamiento de reses.

Demuestra el acusado privado que pudo muy bien Sabas no mancharse de sangre. (Signe informando el Sr. Sol.)

J. A. MORENCOS

Conferencia Nacional de la Edificación

EL LUNES 28 DEL ACTUAL SE CELEBRARÁ LA SESION INAUGURAL

Las sesiones de la Conferencia nacional de la Edificación se celebrarán en la Asociación Nacional de empleados y obreros de los ferrocarriles de España, Moratín, 14 («Metro»), Antón Martín; tranvías números 14 y 15). La inaugural tendrá lugar el lunes 28 de los corrientes, a las diez y media de la mañana, siendo presidida por el ministro del Trabajo.

La Conferencia se dividirá en cuatro secciones para el estudio de los temas sometidos a la deliberación de aquella.

Las secciones: de Legislación, la primera, y la presidirá el Sr. Gascón y Marín, como catedrático de Derecho administrativo de la Universidad Central; Financiera, la segunda, presidida por el Sr. Pedregal, ex ministro de Hacienda y vicepresidente del Instituto de Reformas Sociales; Técnica, la tercera, presidida por el Sr. López Salaberrí, como decano de los arquitectos del Ayuntamiento de Madrid, y Social, la cuarta, por el señor conde de Altea, delegado de España en el Consejo de la Oficina internacional del Trabajo.

Las cuatro presidencias, con sus secretarías, han comenzado el estudio de los informes y ponencias que afectan a sus respectivas secciones.

Al constituirse la Conferencia designará las vicepresidencias de las secciones.

LA VIDA POLÍTICA

LAS RESPONSABILIDADES EN EL SENADO

La cuestión de las responsabilidades será tratada en el Senado apenas quede éste constituido y será sin duda el primer asunto que se someta a discusión el de la concesión del suplicatorio.

EN LA PRESIDENCIA

Este departamento se vio hoy a medio día más concurrido que de ordinario, siendo más numerosos también que en días anteriores los periodistas, atraídos por la necesidad de conocer de labios del Presidente las gestiones que hubiera hecho para la solución de la crisis planteada.

Ya muy cerca de la una, el subsecretario no ocultó a las Comisiones que aguardaban a que llegara el Presidente, entre ellas la de iniciativas ferroviarias de la provincia de León, que presidía el conde de Sagasta, su

MODIFICACIONES DE LAS TARIFAS 2.ª Y 3.ª DEL IMPUESTO DE UTILIDADES

Lo que pone muy de relieve a qué artificios ha acudido la Administración para imponer gravámenes insostenibles a los contribuyentes, es el estudio de las tarifas 2.ª y 3.ª.

Los balances comerciales están sujetos al pago de utilidades por la tarifa 3.ª y dentro de la contadura del impuesto, tal como fué creado, se comprende fácilmente, puesto que es una utilidad la que se quiso gravar, y donde nace la utilidad ha de existir el tributo. Pero es absurdo y magna injusticia establecer doble tributación por las tarifas 2.ª y 3.ª sobre una misma utilidad, y es, por tanto, de absoluta necesidad subsanar este subterfugio de la duplicidad de pago por un mismo concepto. Por esta razón la Asamblea de Santander acordó la conclusión siguiente:

La desaparición absoluta de la tarifa 2.ª de los beneficios procedentes de balances comerciales.

Como consecuencia de esta conclusión, ha de desaparecer el artículo 2.º de la tarifa 2.ª con todo lo que en artículos sucesivos hace referencia a los mismos conceptos, incluso la tarifa del epígrafe A de dicho artículo 2.º, y llevado a un solo concepto de tributación por la tarifa 3.ª, disposición 7.ª

Esta ley, tan encomiada, es el colmo de la injusticia, y ni es tal impuesto de utilidades, como se le ha bautizado, sino una concepción arbitraria para la máxima explotación de las Sociedades industriales y mercantiles. Merced a este artificio a que se ha llamado técnica y que es meramente empírica en grado sumo, una misma Sociedad paga cuatro contribuciones: primero, el impuesto fijo industrial, que es todo lo contrario del impuesto de utilidades; segundo, por la tarifa 1.ª como gestor; tercero, por la tarifa 2.ª por los beneficios que han pagado ya por la tarifa 3.ª; cuarto, por las utilidades del capital en esta tarifa. A todo esto se ha discutido una colección de escalas a que han mostrado gran afición los que han mediado en la confección de esta ley, tan ganosos de gravar a los contribuyentes, que incluso en

Semana Deportiva Municipal

EN EL

Stadium Metropolitano

El domingo 27, a las cuatro y media de la tarde

Gran acontecimiento atlético y futbolístico

- 1.º Ejercicios de gimnasia de conjunto, tomando parte en ellos 600 niños de las escuelas municipales, bajo la dirección de don Afrodisio Aparicio.
- 2.º Carrera mixta de cross country, de 5.000 metros.
- 3.º

Gran partido de foot-ball

El equipo de la primera Liga inglesa finalista de la copa de Inglaterra,

BIRMINGHAM F. C.

luchará con el

ATHLETIC CLUB DE MADRID

En el intermedio del partido se celebrará una carrera de relevos por equipos de cuatro corredores a 400 metros: 1.600 metros.

4.º Desfile de todos los equipos presentados por las Sociedades que tomaron parte en la Semana Deportiva Municipal.

Están invitadas SS. MM. y AA. RR. Prestará su concurso al festival la Banda Municipal.

PRECIO DE LAS LOCALIDADES

Palco cinco entradas, 40 pesetas.—Delantero de tribuna de preferencia, 6.—Delantero de pista de preferencia, 5.—Asiento de primera fila de tribuna de preferencia, 5.—Asiento de tribuna de preferencia, 4.—Paseo de preferencia, 3.—Delantero de tribuna general, 2,50.—Delantero de pista general, 2,50.—Entrada general, 2.

Venta de localidades: plaza del Rey, número 9; plaza de la Villa, 4 (Casa de Cisneros); Puerta del Sol, esquina a Alcalá y Stadium Metropolitano.

impresión de que, dado lo avanzado de la hora, no fuese ya el marqués de Alhucemas a su despacho oficial.

El Sr. Barroso, transcurridos unos minutos, comunicó telefónicamente, y después de hacerlo manifestó a cuantos estaban presentes que el jefe del Gobierno se había dirigido a la una menos cuarto a Palacio para despachar con S. M. el Rey. No creía, por tanto, que desde Palacio se dirigiese a la Presidencia.

En su consecuencia, periodistas y demás personas que esperaban, se retiraron.

LA CONSTITUCION DEL CONGRESO

Es propósito del Gobierno que la Cámara popular se constituya definitivamente el día 10.

¿QUIEN SERA EL NUEVO JEFE DEL ESTADO MAYOR CENTRAL?

Por haber sido nombrado ministro de la Guerra el general Aizpuru, que desempeñaba la jefatura del Estado Mayor Central, ha

de cubrirse en breve tan importantísimo cargo.

Como siempre, en círculos militares y políticos se daban varios nombres.

El rumor más insistente indicaba al general Aguilera para desempeñarlo, en cuyo caso iría al Consejo Supremo el general Weyler. También se ha hablado hoy del general Primo de Rivera y Arzaiz de la Condeña.

LA ACEPTACION DE AIZPURU

Ya en nuestra información de anoche acogimos como única candidatura para la cartera de Guerra, caso de resolverse la crisis en el sentido de ir un militar a Guerra, como era la creencia más generalizada, la del general Aizpuru.

También dijimos anoche que el marqués de Alhucemas, hasta tanto quedase oficialmente planteada la crisis, no haría gestión alguna que se relacionase con la solución de la misma, ni de un modo directo ni indirecto.

Hasta esta mañana no se entregó a aquella labor, que inició y terminó con éxito, logrando que el general Aizpuru, después de una conferencia en la casa del Presidente, aceptase la cartera de Guerra.

Ofració sus reparos a la aceptación, que fundó en el hecho de hallarse identificado con el ministro dimisionario en cuanto al criterio de éste en el proyecto de reformas militares que el Sr. Alcalá Zamora se proponía presentar.

«Precisamente por esa misma identificación—hubo de manifestarle el Presidente—, le hemos escogido a usted.

La conferencia se prolongó con conversación relativa a los motivos de la crisis y a los planes que han de desarrollarse.

Las manifestaciones del jefe del Gobierno convencieron al general Aizpuru, y logrado el asentimiento, el marqués de Alhucemas llevó la propuesta a Su Majestad.

Aprobada por el Rey, el Presidente comunicó con el Sr. Alcalá Zamora, dándole cuenta de la designación de sucesor.

MANIFESTACIONES DEL SR. ALCALA ZAMORA

Decía esta tarde el Sr. Alcalá Zamora que al terminar el Consejo de anoche y ofrecer de nuevo las dimisiones de sus amigos, atendiendo los requerimientos del Presidente, aquél decidió que continuasen en sus puestos.

Al ver que periódicos que suponía bien informados hablaban de la salida de amigos suyos, se ha visto obligado a poner en conocimiento del Presidente que ni él ni sus amigos necesitaban indirectas para abandonar los cargos.

El marqués de Alhucemas le ha contestado en términos que desautorizaban por completo tales insinuaciones, insistiendo en que los amigos del ex ministro de la Guerra continúan en sus puestos, y caso de cesar alguno de ellos, que sea sustituido por otro de igual filiación.

Desde Barcelona

DENUNCIA CONTRA UN LOTERO

Sebastián Fontaner ha presentado denuncia contra un lotero porque sólo le pagó cuatrocientas pesetas por un billete premiado en el último sorteo en vez de quinientas que le correspondían.

UN MANIFIESTO

«Solidaridad Obrera» publica hoy un manifiesto dirigido a todos los obreros de España en el que dice que hay que salvar a los procesados por la causa Dato.

«Antes de dos meses—añade—tendrá lugar la vista del proceso Dato y los camaradas procesados están poco menos que abandonados.

Esto podrá ser su dicha

Las pocas líneas que siguen contienen con seguridad la indicación del medio de quitarse a muchos enfermos los achaques o sufrimientos rebeldes hasta ahora. La notable cura de Doña Francisca Sacacia, que vive en Barcelona, Lima, núm. 10, 2.ª, 1.ª, será realmente para muchos la revelación de los sorprendentes resultados que las Píldoras Pink dan en ciertos casos.

Con la Sra. Sacacia se trataba de una anemia muy acentuada, acompañada de dolores y trastornos nerviosos, como la anemia que provocarios. Las Píldoras Pink han transformado aquel estado inquietador en floreciente salud, dando a la enferma lo que le faltaba para estar buena, esto es, sangre rica, nervios resistentes, un organismo que funciona bien.



Doña Francisca Sacacia. (Cl. Ernest)

Por esto, la Sra. Sacacia nos escribe lo siguiente: «Mucho me place poder decirle que las Píldoras Pink me han probado mucho. Desde hacía muchos meses tenía la salud arruinada por la anemia. Tenía dolores en todo el cuerpo, sobre todo en la espalda y en las piernas, no me quedaba apetito, no tenía sueño y me hallaba en extremado estado de nerviosidad. He tomado sus Píldoras Pink que me habían sido recomendadas encarecidamente, y pronto he sentido gran mejoría. Animada con la primera prueba, he continuado el tratamiento durante unas semanas más, y ahora estoy completamente curada, tengo buen apetito, duermo bien, y ya no tengo malestar.

A todo el mundo interesa tomar nota del fin de recordarlo en el momento oportuno, de que las Píldoras Pink son notable renovador de las fuerzas, un medicamento de excepcional eficacia contra la anemia, neurastenia, debilidad general, trastornos del crecimiento y de la edad crítica.

Véndese en todas las farmacias, al precio de 4 pesetas cada, 21 pesetas las seis cajas. Las cajas vendidas en España deben llevar exteriormente una etiqueta indicando que contienen un prospecto en lengua española. De no tener esta etiqueta conviene no aceptarlas.

dos. La conducta que el proletariado español ha seguido con estos compañeros ha sido una vergüenza, que ha de tener inmediato remedio.

Termina anunciando que se pondrán a la venta unos folletos explicando la vida de Dato y otros originales con el fin de recaudar fondos para sufragar los gastos de propaganda, de abogados y demás que ocasiona el proceso.

restrictivos, sobre todo desde 1903, en cuyo año llegaron a ocupar 14 páginas seguidas de la «Gaceta» cuando se publicaba en doble folio. Esa red de reglamentos, de mailas cada vez más estrechas, aturdiendo al cuerpo tributario y creando atmósfera de terror, ha hecho posible llegar a los límites de la explotación. Si el actual Gobierno aspira a ser Gobierno de opinión, como es su significación y razón de ser, no puede desconocer cuál sea la unánime de España, porque es muy manifiesta. La empresa es de gran magnitud ciertamente; pero debe alentar al Gobierno de Su Majestad la consideración de que acometerá una campaña nobilísima, no sólo de saneamiento de la Hacienda, sino de emancipación y de la libertad de España. Y no dude V. E. que en amplia información, sin interrogatorios y cuestionarios coactivos, el Poder público hallará todo el apoyo que necesite.

Santander, 15 de mayo de 1923.

*

El presidente del Directorio, Manuel Soler, presidente del Circulo Mercantil e Industrial de Santander.—Por Cataluña y Baleares, Federico Bernades, vicepresidente primero del Fomento del Trabajo Nacional, de Barcelona.—Por Vascongadas y Navarra, Rafael Muñoz, del Circulo Mercantil de Bilbao.—Por Andalucía occidental e islas Canarias, Manuel Escandón, del Centro Mercantil de Cádiz.—Por Galicia y Asturias, Benito Rodríguez Filloy, de la Mutua Mercantil Coruñesa.—Por Andalucía oriental, Miguel García Tarifa, del Centro Comercial de Granada.—Por Castilla la Vieja, Pedro Baroja, de la Asociación Conservadora de Calahorra.—Por León, Ambrosio Pérez Rubio, del Circulo Mercantil de Valladolid.—Por Castilla la Nueva, Antonio Sacristán, presidente del Circulo de la Unión Mercantil e Industrial, de Madrid.—Por la región de Levante, Juan Gómez, del Ateneo Mercantil de Valencia.—Por Aragón, Arturo Romaní, del Centro Mercantil e Industrial, de Zaragoza. Excmo. Sr. D. Miguel Villanueva, ministro de Hacienda.—Madrid.

La constitución definitiva del Gabinete inglés

MR. BALDWIN SIGUE INTERINAMENTE EN EL MINISTERIO DE HACIENDA Londres, 26.—Oficial.—Diez y siete ministros constituyen el Gabinete, propiamente dicho.

Este ha sufrido las siguientes modificaciones: el Sr. Stanley Baldwin sustituye al primer ministro, Sr. Bonar Law; el Sr. Macdonnell reemplaza al Sr. Baldwin, como canciller del Ecuator, y lord Robert Cecil ha sido nombrado lord guardasellos privado.

Unos treinta ministros sin cartera, que forman parte del Gabinete propiamente dicho, continúan en sus puestos. El Sr. Jeyen Hicks ha sido nombrado secretario financiero del Tesoro.

Londres, 26.—El Sr. Mackenna, que, como se sabe, ha sido nombrado para reemplazar al actual primer ministro en el cargo de canciller del Ecuator, no tomará posesión ni comenzará, por tanto a ejercer sus funciones hasta dentro de unos tres meses, por encontrarse en la actualidad convaleciente de unas fiebres tifoides. Durante este tiempo le sustituirá, con carácter interino, el primer ministro, señor Stanley Baldwin.

BOLETIN RELIGIOSO

DOMINGO 27 DE MAYO DE 1923

Santos del día.—La Santísima Trinidad. Santos Juan I, Papa; Julio y Ranulfo, mártires; Beda el Venerable, doctor, y Eutropio, confesores; Santas Restituta, virgen y mártir, y María Magdalena de Pazzis, virgen. La misa y oficio son de la Santísima Trini-

dad, con rito doble de primera clase y color blanco.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de San Ignacio y continúa la novena a la Santísima Trinidad; a las ocho, exposición de Su Divina Majestad y misa de comunión; a las diez, la solemne con sermón; y por la tarde, a las seis y media, estación, rosario, sermón que predicará un padre trinitario, novena, preces y procesión de reserva.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Socorro, en San Millán y Oratorio del Caballero de Gracia; de los Temporales, en San Ildefonso; de Aránzazu, en San Ignacio, o de la Milagrosa, en los Paules. Espíritu Santo.—Adoración Nocturna.—Turno, San Francisco de Asís.

LUNES 28 DE MAYO DE 1923 Santos del día.—Santos Emilio, Félix, Priamo, Luciano, Pablo, Eladio, mártires; Germán, Justo y Podio, obispos y confesores; y Beata María Bartolomé, virgen. La misa y oficio son de San Agustín, con rito doble y color blanco.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Ginés, y continúa la novena a la Madre del Amor Hermoso; a las ocho, exposición de S. D. M.; a las diez, misa solemne, y por la tarde, a las seis, estación, rosario, sermón que predicará D. Francisco Terrero, novena, preces y reserva.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Misericordia, en San Sebastián; del Henar, en Santa Catalina de los Donados, o de Begofa, en San Ignacio. Espíritu Santo.—Adoración nocturna. Turno, Nuestra Señora de la Almudena.

SECCION DE ESPECTACULOS

CARTELERA PARA EL DIA 27 ESPAÑOL.—A las 6,30 (popular), El cardenal.—A las 10,30 (popular), Embrujamiento y Sin vocación.

COMEDIA.—A las 6,30 y a las 10,30 (popular), El desaparecido.

CENTRO.—A las 6,30, La loca aventura. A las 10,30, El orgullo de Albacete.

REINA VICTORIA.—A las 6 y a las 10,30, Cri Cri y La triunfadora.

INFANTA ISABEL.—A las 6,30 y a las 10,30, Cinema.

ZARZUELA.—A las 6,15 y a las 10,30, Benamor.

APOLO.—A las 6,30 y a las 10,30, El rey nuevo.

ESLAVA.—A las 6,15, Mañanita de San Juan y Cándido Tenorio.—A las 10,45, Cándido Tenorio.

COMICO.—A las 6,30 y a las 10,30, Nuevo Mundo.

LATINA.—A las 4, La montería.—A las 6, La montería y Canción bohemia.—A las 10,15, La Corte de Faraón y Canción bohemia.

NOVEDADES.—A las 4, El pan del pobre. A las 6,30, El Cristo moderno.—A las 10,30, El Cristo moderno.

FUENCARRAL.—A las 4, Los secretos de la Corte de Verónica o Un crimen de lesa majestad.—A las 6,30, El canciller de hierro.—A las 10,30, Los secretos de la Corte de Verónica o Un crimen de lesa majestad.

MARAVILLAS.—A las 6,30 y 10,30, cinematógrafo, La Oterito, Teresa Avila (despedida), Custodia Romero, Teresa Ayala, D'Angelo, Raquel Meller y Balder. Butaca, 1,50.

ROMEA.—Cinematógrafo y variedades.—A las 6,30 y a las 10,30.—Pepita Carresa, Georgina, Carmen de Cádiz, Lina Coello, Lolita Astolfi y Eugenia Roca.

CIRCO WILLIAM PARISH.—A las 5, matinee, en la que tomarán parte todos los artistas de la compañía.—A las 10, función triple de atracciones de circo. A las 12, luchas grecorromanas. Leskinowitsch (ruso) contra Kohler (alemán); Rato (asturiano) contra Gonzalves (portugués).

CIRCO AMERICANO.—A las 4, a las 6,30 y a las 10,30, tres grandes funciones, en las que tomará parte la foca humana, que siente, rie y quiere. En la segunda función de tarde, gran encuentro de lucha fuera de campeonato. Paul le Villiers contra Kohler. Por la noche, Paul le Nantais contra Vernet Ardevol.

CINE IDEAL A las 4,30, 6,30 y 10 Por secciones, entre las que se proyectarán El suceso del circo Toselli (primera y segunda jornada, por Lee Parry), Silencio sagrado (por William Russell), La bella jugadora (por Grace Darmond), Hermanos en lucha (por Gibson Morrison), y Charlot en el bazar (por el auténtico Charlot).

CARTELERA PARA EL DIA 28 ESPAÑOL.—A las 10,30 (popular), Tierra baja y Sin vocación.

COMEDIA.—A las 10,30 (popular), El desaparecido.

CENTRO.—A las 10,30, La loca aventura.

REINA VICTORIA.—A las 10,30, Cri Cri y La triunfadora.

INFANTA ISABEL.—A las 6,30 y a las 10,30, Cinema.

ZARZUELA.—A las 10,30, Benamor.

APOLO.—A las 6,30, La patria chica y La montería.—A las 10,30, El rey nuevo.

ESLAVA.—A las 6,45, Cándido Tenorio.—A las 10,45, Cándido Tenorio.

COMICO.—A las 10,30 (extraordinaria), Nuevo Mundo.

LATINA.—A las 7, La montería.—A las 10,15, La Corte de Faraón y Canción bohemia.

NOVEDADES.—A las 6,30 (popular), El

Cristo moderno.—A las 10,30 corriente), Juan José (reestreno).

FUENCARRAL.—A las 6,15, El canciller de hierro.—A las 10,30, El castillo de los fantasmas o La máscara de los dientes blancos.

ROMEA.—Cinematógrafo y variedades.—A las 6,30 y a las 10,30.—Debut de Amalia Roldo, Los Tres Oros y La Galvani.—Las variedades empezarán a las siete y once en punto.

CIRCO WILLIAM PARISH.—A las diez, nuevo, variado e interesante espectáculo de circo; tres horas de continuo espectáculo por la gran compañía internacional toda la primera y segunda parte, dando principio la tercera a las doce de la noche (deportiva), torneo de luchas grecorromanas; primer match, primera salida del asombroso campeón tirolés Lohmayer contra Tibermont (polonés); segundo match, Ochoa (el león navarro) contra Grunewald (alemán).

CIRCO AMERICANO.—A las 6,30 y 10,30. Dos grandes funciones de circo, en las que tomarán parte los números más sensacionales. La foca humana, el animal más inteligente de todos cuantos trabajan en público; no ceje de verlo.—Por la noche, dos grandes encuentros de lucha libre: Steurs contra Koler y Roth contra Favre.

Bar Soda Fountain UNICO EN ESPAÑA ESPECIALIDADES EN REFRESCOS Y HELADOS PALACE HOTEL PLAZA CANOVAS

Nuestros viajes particulares a PARIS Absolutamente independientes UNA SEMANA EN PARIS CON HOTEL DE PRIMER ORDEN 1 persona 2.300 francos franceses. 2 — 3.300 — 3 — 4.320 — 4 — 5.360 — CON HOTEL MUY CONFORTABLE 1 persona 1.920 francos franceses. 2 — 2.600 — 3 — 3.270 — 4 — 3.920 — Con automóvil particular de lujo, pudiendo cada día recorrer 60 kilómetros.—Billete de ferrocarril de primera clase desde la frontera y regreso a la frontera.—Gastos de hoteles, propinas, etc. (En fin: Todos los gastos comprendidos) Pedid programa detallado a NUESTROS SERVICIOS DE TURISMO ARENAL, 1, PRINCIPAL-MADRID

Se venden o alquilan dos magníficos hoteles amueblados en El Espinar, con seis y diez camas, respectivamente, de construcción sólida, con luz eléctrica, agua, jardín y otras dependencias, rodeados de un muro, próximos a la estación. Facilidad en el pago. Razón: Arenal, 1. De cuatro a ocho.

Calzado cosido a mano Enviado medida y 12 pesetas por giro postal remitidos en un calzado para campo, suela doble, piel venta, vaqueta natural, forros tela, peso un kilo. Por 60 pesetas cuatro pares pedidos a Sociedad Cooperativa "Comisión y Banca". APARTADO 69.—PALMA DE MALLORCA

Compra de edificio Casa extranjera busca casa a propósito para oficinas importantes en sitio céntrico. Escribir: Apartado núm. 978. Madrid.

RHODINE Tubos de 20 Comprimidos de 50 Centigramos JAQUECAS NEURALCIAS REUMATISMOS INFLUENZAS Adoptada por el cuerpo medical de FRANCIA

Centrales eléctricas Secretos del fluido eléctrico, fraudes a que se presta y sistema único nacional de venta para evitarlos eficazmente. Obra especializada. Se remite gratuitamente enlaminado de 10 pesetas al señor Reina, Góspedez, 7. CORDOBA.

MONTE DE PIEDAD Y CAJA DE AHORROS DE MADRID SERVICIO DE CALEFACCION Hasta las dos de la tarde del día 20 de Junio próximo se admiten en la Secretaría del Monte de Piedad proposiciones en pliego cerrado para el suministro de 1 combustible necesario durante la temporada de invierno de 1923 a 1924, para la calefacción de las oficinas centrales y sucursales de este Establecimiento. Los proponentes pueden también ofrecer las condiciones en que se encargarían del servicio completo de calefacción de dichas oficinas. En la misma Secretaría se facilitarán los antecedentes necesarios todos los días laborables, de diez a una. Madrid, 25 de mayo de 1923. El director, P. Pastor Diaz.

EL SEÑOR D. Marcelino Pérez Antonio Farmacéutico titular de Fontiveros (Avila) Falleció el día 17 de mayo de 1923 A LOS 41 AÑOS DE EDAD Habiendo recibido los auxilios espirituales. R. I. P. Su desconsolada viuda, doña María de la Concepción Polo; hijos, María de la Concepción, Juliana, Martín, Francisco y María Teresa; padre, D. Baldomero Pérez; tíos, primos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar a Dios el alma del finado. Todas las misas que se celebren los días 28 y 29 del actual en la parroquia de dicho pueblo serán aplicadas por el eterno descanso del finado. (v)

SEGUNDO ANIVERSARIO EL EXCMO. SEÑOR Don Eugenio Ydoate Arcaute Coronel de Infantería retirado Falleció en Madrid el 29 de mayo de 1921 R. I. P. Sus hijas, Carmen, Angeles, Gloria y Mitagros; hijos políticos, D. Enrique Medina y D. Adriano del Pino; nietos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios. Todas las misas que se celebren el día 29 de los corrientes en el oratorio del Caballero de Gracia se aplicarán por el eterno descanso de su alma. Varios Sres. Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

Heidsieck & Co. "MONOPOLE" 137 años de éxito. Pedid en todas partes este selecto Champagne Y SEGÚN VUESTRO GUSTO: MONOPOLE (semisecco) MONOPOLE RED TOP (secco) DRY MONOPOLE (bruto) (secochas especiales 1911 y 1915) REIMS (Francia)

COMPANIA TRANSATLANTICA Venciendo en 1.º de junio el cupón núm. 4 de las obligaciones de esta Compañía del 6 por 100, emisión de 1.º de junio de 1922, se participa a los tenedores de las mismas que dicho cupón será satisfecho libre de impuestos, a partir de dicha fecha de 1.º de junio en los siguientes puntos: En Barcelona: Banco Hispano Colonial y Sociedad Anónima Arnús Garí. En Madrid: Banco de Castilla, Banco Urquijo, Banco Español de Crédito y Banco Hispano Americano. En Bilbao: Banco de Vizcaya y Banco Urquijo Vascongado. En Santander, Banco Mercantil. En los mismos establecimientos se facilitarán facturas. Barcelona, 23 de mayo de 1923.—Compañía Transatlántica.—El subadministrador, Juan Ferrer y Puig.

LINOLEUM 24, Arenal Carretas, 27 y 29 TODO COMFORT ABIENTO TODO EL AÑO PENSION COMPLETA DESDE 15 PESETAS

Ciudad Lineal RESTAURANT Días festivos: Almuerzo popular, cinco platos cubiertos. Se reservan mesas. Teléfono S. 20-81.

IRIS, Sevilla, 16 Almuerzos... 7 ptas. Comidas... 8 Gran confort. Cocina de primer orden. Orquesta por distinguidos profesores. Gran servicio de bar.

AVISO La casa que paga más por toda clase de alhajas, dentaduras, PAPELETAS DEL MONTE es Plaza Santa Cruz, 7. Platería.—Teléfono 727 M.

LINOLEUM FERNANDES. Realización rápida. Grandísimas rebajas. Cayetano Polo y Hermanos. Fuencarral, 19 y 21.

EN DEVA ALQUILO hermosa casa de verano. G. Marguila, San Martín, 42 SAN SEBASTIAN

NO SE RETRATA LOS DOMINGOS Celedonio, Bola, 11.

Lo mejor para devolver a las camas el primitivo color de la juventud, castaño o negro, «La Universal». De venta en perfumerías y droguerías. Depósito en la de Moreno, Mayor, 35.

CON ALEGRÍA VEON aumentar rápidamente las ventas de mi Establecimiento, gracias a la eficaz propaganda realizada por la Agencia de anuncios Colomina, Fuencarral, 13 y 15. Tarifas y presupuestos gratis.

LA TEMPERATURA

EN MADRID.—A las ocho de la mañana, 12,0; a las doce, 19,5; a las cuatro, 22,4; máxima al sol, 31,4; mínima a la sombra, 2,5.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO DECANO DE LA PRENSA DE MADRID

DIEZ CÉNTIMOS NÚMERO

LO DEL DIA

Los nacidos en este día morirán de viejos.—En 1911, vuelo de París-Madrid por Vedrines en 37 horas y 26 minutos.

SERVICIO IMPORTANTISIMO

La Policía detiene en un tren a dos sindicalistas, ocupándoles 6 bombas y 7 pistolas



Adelaida Armas y Silvino Acitores, detenidos por la Policía, y a quienes se ocuparon seis bombas y siete pistolas.

Ante las propagandas que los elementos sindicalistas y comunistas realizaban en distintos puntos de España y los atentados que como consecuencia de ellos se venían realizando, el señor director general de Orden Público ordenó al comisario jefe de la primera brigada, Sr. Fenoll, que estableciese en todas las líneas de trenes de todas las redes afluentes a Madrid y más especialmente en aquellas en que Barcelona, Zaragoza y Bilbao aparecen combinadas, un eficaz servicio de vigilancia que vino haciéndose con arreglo a las instrucciones recibidas.

El próximo señalamiento del juicio en revisión por nuevos jurados del asesinato del gerente de Altos Hornos de Bilbao, motivó nuevas instrucciones del señor director, que puestas en práctica por el comisario citado, motivaron la designación de los agentes afectos a la primera brigada, Sres. Roncero y Marugán, para que saliendo por los trenes de la línea Norte, vigilasen los trayectos generales y más especialmente los de Zaragoza y Bilbao por Logroño.

LAS DETENCIONES

El resultado de estos servicios ha sido el haber detenido en el día de ayer los agentes mencionados al llamado Silvino Acitores Minguez, de veintiseis años, soltero, jornalero, de Villamediana (Burgos), hijo de Pablo y de Casilda, con domicilio en Enderica, número 1, tercero, Bilbao (Begoña), a quien se le ocupó una maleta que cuidadosamente guardaba debajo del asiento del coche de tercera que ocupaba; contenía seis pistolas calibre 7,65, con sus correspondientes cargadores; nueve cargadores más de repuesto, dos de ellos con la dotación de bala completa; seis cajas de cápsulas del calibre correspondiente a las pistolas; cuatro bombas de mano, descargadas, al parecer, dos más en una caja de cartón, dispuestas en absoluto para ser disparadas, con el fulminante para la percusión colocado y los tubos de ácido, asimismo en disposición de producir la mezcla; tres aparatos que constituyen los detonadores, con el fulminante correspondiente, y una caja pequeña de cartón contenido tres tubitos de vidrio, que encierran unos líquidos cuya naturaleza se desconoce.

Asimismo le fueron ocupadas una pistola automática marca Alkart, calibre 6,75, con un cargador completo, una bala en la recámara y en disposición de disparar, que llevaba en el bolsillo del pantalón; un paquete de papel blanco conteniendo cantidad regular de polvo blanquecino y de un olor especial, cuya naturaleza tampoco puede determinarse; un libromemoria, en una de las cuales aparece la fórmula siguiente: carbunco, 1,000 por 12; sulfúrico, y 312 pesetas 65 céntimos en billetes, plata y calderilla.

Dicho individuo iba acompañado de una mujer, llamada Adelaida Armas López, de cuarenta y siete años, casada con Mariano Escudero Minguez (a) «Machaco», natural de Tobia (Logroño), hija de Pedro y Juana, domiciliada en Bilbao, calle de Heros, 22, con seis hijos, el mayor de quince años, y el menor de tres. Ambos procedían de Zaragoza, donde según sus mismas manifestaciones, fueron desde Bilbao el miércoles de la presente semana. Ha tenido esta detención, aparte de su excepcional importancia, ya que es a todas luces posible que las bombas y armas ocupadas pretendieran llevarse a Bilbao desde Zaragoza para ser utilizadas como elementos de coacción durante la celebración de la vista mencionada por el asesinato del gerente de Altos Hornos, cuyo señalamiento está hecho para los días 28, 29 y 30 de los corrientes, detalles que cemenstran la actividad y celo con que los funcionarios mencionados han intervenido en la práctica de este servicio.

COMO SE PRACTICO LA DETENCION

Los Sres. Marugán y Roncero empezaron a recorrer el tren de Zaragoza a Bilbao, al alcanzar en Logroño, por los coches de tercera, que requisaron casi en su totalidad. Al llegar al departamento que ocupaban los detenidos, en unión de dos empleados de la Compañía con sus esposas y un caba-

llero anciano, que ostentaba sus ideas carlistas, el Acitores, que desde el primer momento se mostró inquieto por la llegada de los dos nuevos viajeros, de quienes tal vez sospechaba fuesen agentes de la autoridad, empezó a gastar bromas al mencionado señor, si bien hubo de manifestarle que era una lástima la desaparición del partido carlista, con cuyas teorías estaba él conforme, especialmente en lo que se refiere a la legitimidad de la sucesión.

No convencieron estas manifestaciones a los funcionarios, quienes sospechando del individuo desde el primer momento, procedieron a cachearle, encontrándole la pistola pequeña que ya mencionada queda, y en un bolsillo del chaleco los billetes de Zaragoza a Bilbao en tercera clase, expedidos en 25-5-03, números 7.781 y 7.782.

Al preguntarle por su equipaje, para ya llegados a Miranda comprobar en dicha estación la personalidad de los detenidos, negó llevar el citado sujeto equipaje alguno; pero tanto los empleados del ferrocarril como los demás viajeros hicieron observar al detenido que olvidaba la maleta que llevaba debajo del asiento.

Procedieron los agentes a sacarla, notando pesaba de extraordinaria manera. En aquellos momentos, la detenida solicitó ir a una necesidad urgente, para evacuar la cual empleó brevísimos instantes. Prefendieron los agentes examinar el contenido de la maleta, y ésta carecía de llave, lo que hace sospechar que la mujer, so pretexto de la necesidad referida, arrojó por la ventanilla o al inodoro la llave.

EL CONTENIDO DE LA MALETA

Forzada la cerradura ante testigos, apareció en primer lugar en la maleta una gabardina nueva, color barquillo; en el bolsillo derecho de la misma, un pañuelo blanco con la inicial del detenido, y debajo de aquella prenda, las armas, bombas, municiones y efectos que relatados quedan.

Telefónicamente dieron cuenta los agentes desde Miranda a su jefe directo, el comisario Sr. Fenoll, de lo ocurrido, y éste, recibiendo instrucciones del director, a quien dió cuenta inmediata de lo que se le comunicaba, en automóvil, y acompañado de los agentes señores Santamaría y Hurtado, salió para hacerse cargo en ruta de los detenidos y efectos ocupados, ya que su transporte en tren pudiera constituir un serio peligro para las personas y las cosas.

ANTECEDENTES DE LOS DETENIDOS

Al mismo tiempo, y habiendo manifestado los detenidos carecer de antecedentes que les pudieran perjudicar, el comisario señor Fenoll, en cumplimiento de las órdenes de la superioridad, pudo establecer, con los datos existentes en la brigada, los antecedentes de ambos; de los que resulta que Adelaida Armas estaba en íntima relación con el peligroso sindicalista Carmelo Bolla Ríos, detenido en la calle de Apodaca de esta corte al fingir realizar un robo en una carbonería, y el que, al ser detenido, arrojó contra el guardia que le había ocupado una pistola cargada, una pequeña bomba de mano.

Que tanto ella como su marido son peligrosos sindicalistas, conocidísimos por sus malos antecedentes en Bilbao, ya que en su casa albergaban a todos los individuos de estas ideas que dicha población frecuentaban, y el Vicente Acitores Díaz, comunista peligroso, que ha sufrido en Bilbao distintas detenciones por coacción y otros delitos sociales, estaba asimismo relacionado con el Carmelo Bolla, y es además pariente del marido de la mujer que con él ha sido detenida.

Además, la Adela Armas vivió en Marsella con su marido y con el anarquista Bolla, y recibía en Bilbao la correspondencia que iba destinada al anarquista Patricio Cruz.

LO QUE DICEN LOS DETENIDOS Al ser interrogados por el comisario señor Fenoll sobre el motivo de su viaje a Zaragoza, manifestó la detenida: que la escasez de viviendas en Bilbao la había hecho salir el miércoles para Zaragoza con el fin de buscar casa y establecerse allí. Que de su marcha nadie tuvo noticia, ni siquiera su esposo e hi-

jos, no sabiendo explicar la razón por la que dejaba sin cuidado alguno a los tres menores, de siete, cinco y tres años, respectivamente. Que no sabe dónde se hospedaba en Zaragoza porque al llegar a dicha capital al primer transeunte que se encontró le preguntó dónde había una casa de dormir, y a ella fué, abonando dos pesetas por la cama. Que no tenía dinero de ninguna clase más que una peseta cinco céntimos, sin que haya podido explicar con qué fondos contaba para hacer el contrato de la casa y subvenir a sus necesidades. Afirma no conocer al otro detenido y estima coincidencia el que los billetes del tren tienen la numeración correlativa y estuvieran ambos en poder de Acitores. Este por su parte manifiesta que marchó el miércoles a Zaragoza porque habiendo perdido el apetito en Bilbao, fué a la primera capital a ver si con el cambio de aires se mejoraba.

Es hombre robusto, de sanos colores, de vigorosa complexión, y nada hace suponer, por su aspecto, que se trate de un individuo enfermo, que a los dos días de estar en Zaragoza, como se aburría, decidió marchar a Bilbao, no explicándose cómo tenía los dos billetes de numeración correlativa, ya que afirma no conocer a la mujer que con él ha sido detenida.

De igual manera, y no obstante corresponder las medidas de la gabardina encontrada en la maleta, en todo a las suyas, y de ser las iniciales del pañuelo que en el bolsillo de la misma aparecen, las suyas, dice que ignora de quién sea la maleta y, en su consecuencia, a quién pudiera pertenecer su contenido, manifestando que no sabe en qué se fundan los demás compañeros del departamento del tren al afirmar que era suya la maleta y recordarle que la dejaba olvidada debajo del asiento al ser detenido.

Por orden del Excmo. Señor director general, la Policía de Zaragoza y Bilbao practica gestiones en averiguación de cuantos datos puedan ser interesante complemento del servicio realizado, si bien las gestiones del comisario Sr. Fenoll, auxiliado de los cuatro agentes ya mencionados, señores Marugán, Roncero, Santamaría y Hurtado, permiten suponer con absoluto fundamento, que, puestos de acuerdo en Bilbao los dos detenidos, con el marido de ella y algunos más, marcharon a Zaragoza el mismo día y en el mismo tren, para recoger de terceros las bombas, armas e ingredientes ocupados.

Que, recibidos éstos, con las instrucciones de manejo y fabricación de ingredientes, acordaron regresar juntos a Bilbao, en fecha muy inmediata a la celebración del juicio oral tan referido, sacando los billetes el Acitores, único que llevaba cantidad para ello, y encerrando todos los efectos en una maleta que a la llegada a Bilbao habría de llevar la Adelaida a la mano, para que de ella la recogiera su marido, transportándola a la casa, en la que, por haber huéspedes, no había de extrañar la reunión de la persona o personas a quienes tales objetos hubieran de entregarse.

DETALLES INTERESANTES

Como curioso detalle se hace constar que en las ranuras de las bombas de mano aparece tierra en cantidad suficiente para hacer presumir que dichos artefactos han estado enterrados, y las pistolas carecen de marca, pero están completamente nuevas y cuidadosamente conservadas y engrasadas.

Tan pronto se reciban los datos complementarios que urgentemente ha ordenado el señor director sean remitidos de Bilbao y Zaragoza, y con el resultado asimismo del análisis de las bombas cargadas, de los fulminantes y tubos de líquidos, se remitirá lo actuado a la autoridad judicial correspondiente. Asimismo debe hacerse constar que la Guardia Civil de escolta en los trenes, a requerimiento de los agentes, ha prestado eficazísima cooperación para el transporte de detenidos.

SE AVISA AL PARQUE DE ARTILLERIA

Como la tenencia en la Dirección general de Orden público de las bombas encontradas a los detenidos, era peligrosa, se dió aviso al parque de Artillería para que fueran a recogerlas.

Poco después de la una y media se presentó en la oficina policíaca un enviado del parque, el cual examinó brevemente los artefactos, recomendando que no se aproximase nadie a ellos.

Con las precauciones debidas fueron trasladadas las dos bombas cargadas al parque, donde se las hará estallar.

UNA RECOMPENSA

El director de Orden público, Sr. Blanco, habló unos instantes con los periodistas, relatándoles el servicio, y encomiando la labor de los funcionarios que lo han realizado. —Esta es—decía—la verdadera misión de la Policía. Prevenir, evitar. Tan satisfecho estoy del servicio llevado a cabo por mis subordinados, que pienso recompensarles debidamente.

A LA CARCEL

Los detenidos han sido trasladados a la cárcel en el automóvil de la Dirección general de Seguridad.

GACETILLAS TEATRALES

Comedia.—Mañana, a las seis y media de la tarde, función popular, poniéndose en escena la interesante obra policíaca, de gran éxito, *El desaparecido*. Todas las noches, a precios populares, *El desaparecido*. Infanta Isabel.—(Últimas funciones.)—El

martes se despide del público madrileño esta notable compañía, que marcha a cumplir compromisos anteriores.

Todos los días, tarde y noche, la nueva comedia de gran éxito, que une a su especial interés un diálogo ingeniosísimo, *Cinema*, triunfo enorme de las huestes que dirige Paço Herméndez.

Se despachan localidades en Contaduría. *Romea*.—Mañana se verificarán en este concurrencísimo teatro dos grandes secciones de cinematógrafo y variedades: a las seis y media de la tarde y diez y media de la noche, continuándose exhibiendo ya gran película *Las aventuras de Elena*; tomarán parte todos los números del actual programa, y en este día se despedirá del público la notable ebanista Eugenia Roca, después de una brillantísima actuación.

El lunes debutarán: la cupletista Amalia Robledo, los notables acróbatas cómicos Los Tres Oros, y la cancionista más joven del mundo, La Galvany (la niña prodigio); con estos elementos y la continuación en el programa de la extraordinaria bailarina, Lolita Astolfi, en *Romea* se pondrá todos los días el cartel de «No hay billetes».

El precio de la butaca es el de dos pesetas. *Latina*.—Mañana tres grandes funciones: a las cuatro, *La montería*; a las seis, *La montería* y la obra nueva *Canción bohemia*; a las diez y media, *La Corte de Farán* y *Canción bohemia*.

Desde el próximo lunes se anuncian las últimas ocho representaciones de *La montería*, en funciones populares, a las siete de la tarde.

Circo Americano.—Mañana, tres grandes funciones: a las cuatro, seis y media y diez y media, tomando parte toda la formidable compañía y la «foca humana», verdadero prodigio de inteligencia, que ha obtenido un éxito definitivo.

A las seis y media, combate de lucha libre, fuera del campeonato: Paul de Villiers contra Kohler; premio, 300 pesetas al vencedor y 100 al vencido.

Noche, Vernet, francés; talla, 1,78; peso, 120 kilos, contra Paul le Nantais, normando; talla, 1,88; peso, 117, y Ardevol, catalán; peso 100 kilos; talla 1,80, contra Berthod, saboyano; peso, 98 kilos; talla 1,78.

Palace Hotel

MANANA DOMINGO, TE BAILE DE MODA :: NOCHE, EN EL SALON CORTES, GRAN DINER JAZZZZ. MUCHAS NOVEDADES :: ORIGINAL SORPRESA

SIRVANSE RESERVAR LAS MESAS CON ANTICIPACION

BOLSA DE MADRID

Cotización del día 26 de mayo de 1923

4 por 100 interior.—Serie F, 71,45; E, 71,43; D, 71,45; C, 71,45; B, 71,45; A, 71,45; G y H, 71,00; Diferentes series, 71,00; Fin corriente, 71,25; Fin próximo, 72,10.

4 por 100 exterior.—Serie F, 86,60; E, 86,75; D, 87,40; C, 87,40; B, 87,80; A, 87,50; G y H, 87,50; Diferentes series, 87,00.

4 por 100 amortizable.—Serie E, 91,00; D, 91,00; C, 91,00; B, 90,50; A, 91,00; Diferentes series, 89,00.

5 por 100 amortizable.—Serie F, 95,90; E, 95,90; D, 96,00; C, 96,25; B, 96,25; A, 96,25; Diferentes series, 95,75.

5 por 100 amortizable. (Emisión de 1917).—Serie F, 97,75; E, 00,00; D, 95,60; C, 95,60; B, 95,60; A, 95,60; Diferentes series, 96,25.

Obligaciones del Tesoro.—Serie A 101,80; B, 101,80.

Ayuntamiento de Madrid.—Villa Madrid 1918, 83,25; Obligaciones de 1893, 84,00; Expropiaciones Interior 5 por 100, 96,50; Cédulas del Ensanche, 94,50; 1903, Deudas y Obras, 85,00; Empréstito del 1914, 85,25.

Banco Hipotecario de España.—Cédulas al 4 por 100, 83,35; Idem al 5 por 100, 100,00; Idem al 6 por 100, 110,10; Marruecos, 73,75.

Valores industriales. (Accionés).—Banco de España, 533,00; Hipotecario, 258,00; Hispanoamericano, 135,00; Español de Crédito, 146,00; Tabacos, 245,00; Explosivos, 358,00; Azucareras preferentes, 93,00; Idem ordinarias, 93,75; Altos Hornos, 104,50; Duro Felguera, 55,50; Unión Alcohólica, 76,00; Banco Central, 125,00; Bonos Banco España, 382,00.

Ferrocarriles.—M. a Z. y Alicante, 984,00; Nortes, 83,50; Metropolitano, 220,00; Madrileña de Tranvías, 92,50.

Obligaciones.—General Azucarera: estampilladas, 72,50; Idem id., no estampilladas, 74,50; Bonos Naval, 100,00.

Ferrocarriles.—M. a Z. y A. Arizas, 92,70; Idem 1.ª hipoteca 234,50; Nortes, 1905, 77,80; ALsasnas, 00,00; Andaluces, 1913, 00,00; Bobadilla a Algeiras 00,00.

Valores extranjeros.—Banco Central Mexicano, 00,00; Banco del Río de la Plata, 238,50; Obligaciones Riointo, 102,25; Bonos Peñarroya, 89,00; Asturiana de Minas, 100,00.

Moneda extranjera.—Marcos, 0,00; Liras, 91,60; Francos, 45,50; Francos suizos, 118,60; Escudos, 50,53; Dólares, 0,37; Francos belgas, 27,74; Escudos, 0,305.

Anomalías en la Cruz Roja

¿SE EXIGIRAN RESPONSABILIDADES? Llegan hasta nosotros noticias de haber sido descubiertas en la institución de la Cruz Roja, cuyos meritisimos servicios la han colocado a los ojos de todos los españoles a la gran altura en que se halla, ciertas anomalías, que han creado una situación en extremo enojosa.

Los desvelos y sacrificios que a esta institución viene dedicando S. M. la Reina han hallado en esta ocasión la amarga compensación de los hechos que, según nuestras noticias, se están en estos instantes descubriendo.

El caso es grave, pues parece que no es ajena a lo que ocurre una conocida y aristocrática dama.

Sería lamentable que no se hiciera toda la luz debida en este asunto. Y que no se siguiera tal camino lo prueba—aunque no pareciera tener relación un hecho con otro—que haya sido concedida un acta de senador a un alto funcionario para hallar facilidades en la solución de un expediente de sacramentales. Creemos un error funesto tratar de ocultar lo que bien podría provocar un escándalo enorme.

Estamos seguros de que se exigirán las debidas responsabilidades; pero de no hacerse así, nosotros estamos dispuestos a poner de nuestra parte todo lo necesario para obligar a que se aclare todo lo ocurrido.

EN BARCELONA

La huelga en los transportes

Barcelona, 26.—Al recibimos al medio día el gobernador nos dijo que habían sido invitados para asistir a una conferencia para tratar de la proposición rebajando en media hora la entrada en el puerto y en las cuadras los representantes de los faquines y descargadores.

A la invitación contestó el Sindicato que estos dos oficios hace tiempo ingresaron en el Sindicato único del ramo de transportes, y éste era el único que podía intervenir en la discusión para el arreglo del conflicto.

Con tal motivo, se invitó a éste para acudir esta mañana al Gobierno civil a fin de conferenciar con el gobernador y el alcalde. Como a las doce no habían llegado todavía, el alcalde se retiró y al poco tiempo se recibió una carta del Sindicato único anunciando que esta tarde el Comité de huelga estaría a disposición de las autoridades para tratar del conflicto.

Esta mañana, el servicio de limpiezas, a cargo de los guardias de Seguridad, se ha distribuido en la siguiente forma: diez carros en la Boquería; diez en San Antonio; seis en el Buen Suceso y tres en la Plaza de Tetuán. No ha habido que lamentar ningún incidente.

Hoy como sábado son en gran número las casas de distintos oficios que han avisado a su personal para suspender en todo o en parte los trabajos que están efectuando, pues de no arreglarse mañana, el lunes quedarán paralizadas nuevas industrias por falta de transportes.

Las noticias que tenemos de las poblaciones industriales como Sabadell, Tarrasa y otras, es que hoy será avisado la mayor parte del personal que sigue trabajando.

La Federación patronal, que hasta ahora se ha abstenido de emitir públicamente su juicio sobre el actual conflicto de los transportes, para evitar apasionamientos y parcialidades que perjudican a la generalidad de los ciudadanos frente a este grave conflicto, aunque se reservan para hacerlo en ocasión oportuna, se ve obligada a manifestar su disgusto ante los rumores propalados por los que se atribuyen a todos los elementos patronales propósitos y maniobras en relación con la huelga referida, que carecen en absoluto de fundamento y no responden a la realidad.

El diestro Jumillano ha muerto

Esta mañana, a las ocho, falleció el desgraciado novillero Jumillano, herido, como es sabido, en las proximidades del Tiro Nacional.

A pesar de que ha sido operado dos veces, los esfuerzos realizados por la ciencia han sido estériles.

Mañana se verificará su entierro, al que concurrirán representaciones de las Empresas taurinas, del Montepío y de la Sociedad de toreros.

Plaza de Toros de Madrid

El día 27 de mayo se celebrará una corrida de toros (cuarta de abono) de la ganadería de Matías Sánchez, antes Trespalacios, que serán lidiados por las cuadrillas de los aplaudidos diestros Chicuelo, Gitanillo y Barajas. La corrida empezará a las cuatro y media.